

## EL PELIGRO ANARQUISTA

(Pueblo, ya que en medio de tantas vergüenzas y de tantos vicios no hemos tenido más que el de la intemperancia política, no desmintamos nuestras buenas tradiciones; no usamos la brutal violencia contra el anarquismo, porque haremos que sea más fuerte y fértil. Busquemos sus causas y apliquemos el remedio.)

(César Lombroso: *Los anarquistas*, páginas 208.)

La tragedia de Barcelona ha sido imputada a los anarquistas. Como esa secta política sostiene la urgencia de edificar la sociedad futura sobre las ruinas de la sociedad actual, nadie ha vacilado en ver la mano del anarquismo en la explosión de la bomba. No se concibe, por lo visto, que la idea de rebelarse contra la urdimbre social prenda en un espíritu limpio de antecedentes mentales anarquistas, ni se cree verosímil que la desesperación y el instinto del crimen arranquen de la masa inominada, de la gran masa indiferente a todas las seducciones de la política demoleadora.

Hasta hoy las autoridades no tienen ningún indicio de que ese bárbaro crimen haya sido perpetrado por los anarquistas militantes, y, sin embargo, tal ignorancia no ha impedido que la voz medrosa y alarmada de algunos burgueses se levante en el Parlamento para exigir que se aplique a los anarquistas una legislación de rigor y de ejemplaridad, ni ha estorbado el que la pluma de un botarate, que desde un periódico de la noche se da aires de saberlo todo y de tener soluciones para todo conflicto político, social e internacional, haya ponderado la necesidad de exterminar a los anarquistas con la saña con que acosamos a las fieras en el bosque. Harto sé que a estos crímenes suele acompañar una reacción violenta contra la secta política acusada de alentarlos y favorecerlos.

Harto sé también que esas demandas de trágico y salvaje castigo para el anarquismo que parten de aquellos diputados a que aludí y de aquel periódico ultraconservador de que vengo hablando, encuentran en el miedo social, en el pánico de las gentes un eco que las legitima, las excusa y las apoya. Cada uno de nosotros se pregunta, convulso por el pavor, si no tendrá dispuesto el Destino que nos alcance en la calle ó en un teatro un caso de la bomba que pondrán el día menos pensado los anarquistas ó los desesperados, y esa sombra de presentimiento basta para que corramos contra el Gobierno, porque no previene tales crímenes; contra la Policía, porque no los descubre y desbarata, y contra el Poder judicial, porque no los desarraiga a fuerza de severidad. Ese temor y ese vocerío son muy humanos y disculpables.

No sería delicado el ponerles una sordina de burla ni un comentario satírico, porque aquel miedo y aquella alarma son las formas más decorosas que toma el instinto de conservación.

Ahora bien, ¿qué razones de orden moral ó qué estímulos de previsión social pueden excusar a los que desde el sosiego de su despacho y desde las bienandanzas de una posición, no siempre merecidos, exacerban el miedo de la gente y atizan su crueldad para que se entregue a la caza de hombres en la calle, y exhortan al legislador a que vindique ferocemente a la sociedad herida? ¿Qué pensador culto y sereno puede autorizar con su pluma tamañas majaderías?

Digase lo que se quiera en contrario, el anarquismo es una enfermedad social, que la miseria recrudece y agrava. Como toda doctrina mesiánica, esto es, como toda doctrina que promete salvar las deudas de odio del pobre contra el rico y asegurar la felicidad de los hombres,

encuentra adeptos entre los seres de contextura cerebral endeble, soñadores y desesperados. No es una organización preparada para el crimen. Es un criterio político social que ha tenido mantenedores en Spinoza el filósofo, en Juan Jacobo Rousseau y en Babeuf, antes de llegar a Bakounine, su más tenaz difusor, y a Kropotkine, Faure, Grave y Reclus, sus más fieles propagandistas.

Todos los que han dejado entrever a la Humanidad un porvenir venturoso, los que la han sostenido en sus desfallecimientos y en sus dolores, los que han dado alas a su esperanza, los grandes arquitectos de ciudades ideales, desde Platón a Cristo y desde Cristo a Bakounine, pasando por Campanella, Tomás Moro y Fourier, son los culpables de que el pobre se rebeló contra el rico, de que la miseria social no crea en su propia irreparable perpetuidad, de que el hambre espere días de hartazgo, el desamparo treguas de misericordia y el sufrimiento horas de justicia. ¿Impedir que cunda esa doctrina? Es difícil, casi imposible.

El auge del socialismo, sus conquistas y sus progresos pueden contribuir, y contribuyen seguramente, a debilitar la secta anarquista; pero siempre habrá entre los que se rebelan contra el actual estado de cosas seres impacientes, audaces y extraviados, que se figurarán apresurar la hora de la victoria y de la reparación con el puñal y la bomba. Mañana estudiaremos los remedios, no inventándolos así, *sponda nostra* como cualquier vocerías del periodismo ultraconservador, sino haciéndolo depender de doctrinas sociológicas, de la serena palabra de los pensadores.

MANUEL BUENO

## Gloria Laguna

Más que por su título de condesa de Requena, unido a grandes prestigios históricos, es conocida la hija tercera de los marqueses de la Laguna por su nombre de pila y por el título de sus padres. Gloria la pusieron en la pila, y acertadísimo estuvieron los padrinos, pues es la encantadora criatura un *Domingo de Gloria*, con sus alegrías y con sus resplandores.

Tipo eminentemente español y esencialmente madrileño, parece modelo de los que pintó Goya en San Antonio de la Florida, y con ser tantos sus atractivos físicos, superan en ella la viveza del ingenio, la bondad del alma y su cualidad dominante, la hermosura de su corazón.

Lo noble la entusiasma, lo bueno la seduce, lo grande la conmueve. No hay injusticia que no la encuentre pronta a la protesta, ni desgracia que no esté dispuesta a socorrer con todos sus medios. Si pone de parte de los humildes y suele ser implacable con los altivos; y por todas estas condiciones, esencialmente suyas, que la han formado en edad juvenil un carácter, Gloria Laguna es popular en los salones, donde tiene legítimo puesto por su posición, y en las calles, a donde la llevan los instintos de su alma para bañarse en los rayos del sol madrileño, para seguir el compás de la música del regimiento que pasa, para alegrarse a la vista de la bandera, para acariciar al pobre niño del pueblo y para tender su mano al anciano.

No hay alma más española que la de esta señorita de la aristocracia, que declara versos de Zorrilla, tararea la música de Barbieri y Chueca, se adorna con preferencia con claveles, y sabe prenderse con gentil donosura la mantilla blanca.

Ahora se casa con quien es, por nacimiento, tan noble como ella; por la edad, tan joven, y por su amor y su constancia digno de haberse llevado la palma

que le hace uno de los mortales más dichosos.

La condesa de Requena será marquesa de Tarazona; a los blasones de los Roca se unirán los de los Santa Coloma, y la hija de un maestraute de Zaragoza de otro maestraute de Zaragoza será esposa.

Y las simpatías de que disfruta la novia se han expresado en los regalos que ayer estuvieron expuestos en los salones de sus padres.

En otra parte va la lista completa. Nada más rico y elegante. La cantidad está a la altura de la calidad, y todo proclama el don de gentes, que es cualidad distintiva de la que ha recibido los obsequios.

Muy joven es todavía la futura marquesa de Tarazona; pero bien se puede asegurar, conociéndola a fondo, que el porvenir le reserva una influencia no vulgar en la sociedad española de este siglo XX que ahora comienza y en la que tanto tiene que hacer la mujer noble, buena e inteligente.

KASABAL

## ACTUALIDAD COMICA

Del templo de San Ignacio, sito en la calle del Príncipe—que no está precisamente en las afueras ni en lugar solitario y tenebroso—, desapareció ayer la imagen de San Blas, abogado de la garganta.

El conserje fué por la mañana, según costumbre, a pasarle el plumero, y exclamó, como Don Juan Tenorio:

*San, ¡cielos! el pedestal no mantiene su escultura.*

Todas cuantas devotas padecen de anginas y tienen la buena costumbre de rezar al santo víronse defraudadas en sus deseos, y se preguntaban unas a otras:

—¿Pero qué ha sido de él?

—No se sabe—dijoles el conserje—. Yo lo dejé anoche aquí, tan tranquilo.

El hecho ha dado ocasión a mil suposiciones atrevidas, y despertará recelos, sobre los muchos que nos atormentan. Ya no hay cosa segura ni arriba ni abajo, y los ladrones penetran en nuestros domicilios con la mayor tranquilidad y se llevan lo que pueden.

En una casa de la calle de Hortaleza entró uno, muy bien trajeado, de fisonomía simpática y acento dulce.

—¿Está la señora?—preguntó.

—Se está vistiendo—le contestaron.

—Por mí, que no se moleste. Vengo tan sólo a saber, de parte del casero, si necesita que le hagan alguna reforma.

—¿Qué casero tan amable!

—Es angelical—dijo el ladrón, poniendo los ojos en blanco.

—Y usted, ¿quién es?

—Yo... su hijo político.

—¿Está usted casado con alguna de sus hijas?

—No, señora; *mi mamá* es la que casó con él en segundas nupcias.

—¡Ah!

—¿Le quiero como a un segundo padre!—exclamó él, lanzando un suspiro.

Esta exclamación melodramática acabó de convencer a la doncella de que aquel joven tenía muy buenos sentimientos, y él aprovechó las circunstancias para llevarse dos cubiertos.

Hay quien atribuya los frecuentes robos que aquí se cometen a la carestía de los comestibles. De indos modos, hay que convenir en que la audacia de los ladrones llega ya al colmo.

Esta tarde, sin ir más lejos, el ministro de la Gobernación llamó a su despacho a los porteros, para decirles:

—¡Mucho ojo! Ya saben ustedes que los robos andaces están a la orden del día. Vigilen ustedes óiga tregua, porque no tendría nada de particular que los ladrones se llevaran la bola dorada del tejado.

LUIS TABOADA

## "ELECTRA", EN PARIS

Terminó *Electra* su serie de 185 representaciones. Ufano pueda estar el maestro Pérez Galdós de esa carta de naturaleza tomada en París.

El arreglo de Milliet es lo que conviene a este público. Sin pretensiones a hacer una obra de arte puro, ha querido hacer y ha hecho obra de teatro, práctica, acomodada al ambiente particular del día. Respetuoso de las líneas generales de la obra española y hasta de sus principales detalles, ha modificado algunos felizmente. Entre ellos, suprimió la aparición de la madre de *Electra*; resulta aquí mejor contada *Electra*. Suprimió la correspondencia de los novios de la niña, que, dado el estado de alma de este público, dadas las costumbres dominantes, hubiesen disminuido las simpatías que inspiró *Electra* desde el primer instante, hubiesen quitado algo de poesía y de inocencia al idilio del laboratorio.

En lo que constituyó la médula de la obra, en lo religioso, político y social, acentuó la independencia de juicio del marqués de Ronda, reforzando su argumentación y la de Máximo con los parlamentarios del segundo y del último acto.

De los actores de la creación sólo se mantuvieron en su puesto desde el principio hasta el fin el marqués de Ronda (Duquenne) y Urbano (León Noel). Pasaron por el teatro de la Porte Saint-Martin dos *Electras*, tres Máximos y tres Pantojas.

El primer Pantoja, el mejor, fué Max. Es imposible decir con más unión, con más suavidad persuasiva que él. Buena su voz como sonaba la de Sarah Bernhardt hace treinta años; voz de oro, manejada con el arte difícil de variar las entonaciones y graduar la intensidad del sonido.

Un espectador del paraiso le gritó un día: «Canalla, no te bastó la madre; también quieres seducir a la hija!»

Contribuyó a ese efecto que Max no quiso renunciar a su negra cabellera; apenas le asomaban algunas canas. ¿Quién podía suponer que un Pantoja tan joven fuese padre de *Electra*?

La preocupación de que no le apotrobaran ó silbaban, cuando el público protestaba con violencia contra su misticismo y sus actos de jesuita seglar, no le abandonó un momento desde el primer día.

Cuando le interrumpían antes de terminar una frase se desesperaba, hasta el punto de suprimir muchas veces parte del diálogo y decirle por lo bajo a su compañero:

—Sigue tú.

Al final de los actos ya no salía con los demás actores, por temor a los silbidos, como si no fueran un tributo a su talento, a lo bien que encarnaba en el antipático personaje.

Antes de llegar a 50 representaciones no pudo aguantar más. Casi sin prevenir a la Empresa se marchó a Londres. Entonces le reemplazó Dulce, hasta poco menos de cien representaciones. Luego siguió Maxence.

Dulce tomó con filosofía la actitud del público, que continuó llamando a Pantoja al final de cada acto, para llenarle de improperios.

La actitud de Maxence fué distinta. No perdía ocasión de salir con sus compañeros. A los silbidos y denuestos del público contestaba moviendo la cabeza con ademanes de mártir resignado.

No discuto esta diferencia de actitud ante el público. Parece imposible que actor de tanto mérito como Max tenga tan mezquina idea de su arte. Me recuerda, por el contraste, cuando en iguales circunstancias salía Paulin Menier de las representaciones de *El juicio errante*.

Todas las noches le esperaba algún grupo a la puerta del escenario para insultarlo.

—¡Ten cuidado—le decían sus amigos—, son capaces de asaltarte!

Y Paulin Menier se sentía orgulloso de lo que ofendía á Max; de haber logrado llevar hasta ese punto la ilusión del espectador.

Los públicos, en sus demostraciones, suelen ser poco cultos. Unos desaprueban pateando; otros aprueban silbando. Pura convención.

Lo que convendría fijar bien es el modo de determinar el juicio que merece la obra y el que merece la interpretación.

Es probable que Max no hubiera sido tan susceptible, si después de silbar á Pantoja durante la representación le hubieran llamado al final para aplaudir al actor.

Apelo á los críticos de Madrid, al crítico de críticos, el ingenioso enciclopedista Mariano de Cavia, para que den su parecer sobre la manera de hacer esa distinción.

Creo que el público de Madrid la hubiera marcado mejor que el de París en la Porte Saint-Martin, público apasionado á favor de la tesis que defiende nuestro ilustre Pérez Galdós.

ADOLFO CALZADO

DEL ATENEO

CAMPAÑA JUVENIL

Ayer se celebró en la docta casa de la calle del Prado una reunión, á la que asistió la plana mayor de la juventud ateneísta.

Tenía por objeto hacer irradiar fuera del Ateneo la Extensión universitaria, cuyas cátedras acaban de inaugurarse, organizando en todos los distritos de Madrid cursos cortos, conferencias, visitas á fábricas, museos, etc., etc., á fin de hacer más eficaz la obra de educación científica, artística y moral del obrero, que con tanto éxito ha iniciado la culta Sociedad.

Medicina, Derecho, Higiene, Moral, Música, Sociología, Ciencias exactas, físicas y naturales, Historia, Literatura, etc., serán objeto de estos estudios, cuyo anuncio ha merecido entusiasta aplauso de las Sociedades obreras.

En 22.000 puede calcularse el número de asociados que hasta la fecha han remitido sus adhesiones á tan simpática idea.

Esta iniciativa, sostenida por una juventud brillante que comienza á destacarse por su inteligencia y cultura, cuenta con numerosos auxiliares.

A los Sres. Crespo, individuo del Instituto de Reformas Sociales, y Barcia secundan D. Feliciano Alvarez, D. Aureliano Bervete y Moret, D. Alfonso Senra, D. Práxedes Zancada, D. Jaime Ordóñez, Sr. Llanas Aguilaniedo, D. Melchor Almagro, Sr. García Herreros, Sr. Picón, D. Alfonso Ruiz, D. Constantino Bernaldo de Quirós, D. José Prieto del Rio, D. Amós y D. Miguel Salvador, D. Vicente Gay, Sr. Guimon, Sr. Igual, señor Coronas, y otros.

La Policía francesa en la frontera española

FOR TELEGRAM

Discusión parlamentaria.—Imprudencias policíacas

Paris 22.

Ayer se discutió en el Parlamento el presupuesto del ministerio del Interior.

El diputado nacionalista Mr. Spronck habló para abogar por la supresión de los 10.000 francos que se destinan á la Policía que hace servicio en Hendaya, dando cuenta de las indiscreciones cometidas por los policías al tamer que Deroude pudiese perturbar el orden en Francia.

Mr. Corbas, en su contestación, declaró que ya tenía conocimiento por la Prensa de los hechos ocurridos en Hendaya, en donde son precisos los comisarios, no por Deroude, sino por los asuntos de la correspondencia internacional. No crea necesarios, para prestar esos servicios, tantos empleados, y por eso acordó suprimir á dos de ellos, con lo que pretende demostrar su imparcialidad y deseo de justicia.

El discurso de Combes ha producido sensación, por lo que significa.

Mr. Spronck, á consecuencia de las palabras del presidente, retiró su enmienda.

Le grand Mouthon

En la maravillosa comedia representada por los Humbert, desempeñó papel importantísimo el periodista francés Monsieur Mouthon, actuando como vengador de la sociedad, altamente ofendida por las magnas estafas de aquellos videntes.

En el acto penúltimo de la gran farsa que se desarrolló en Madrid apareció el corresponsal de Le Matin propalando sin compasión los inteligentes manejos de la gran Teresa y declarándose auxiliar poderoso de los Tribunales de su nación.

La primera vez que hablé con Mr Mouthon quedé verdaderamente sorprendido. No pude menos de proclamar que era un reporter grandísimo; su torax colosal, sus enormes piernas, sus brazos de atleta, su enorme cabeza, ornada con enmarañada y profusa cabellera, forman un todo que sorprende y aplasta.

Visitaba acompañado de intérprete, y hacía comprender su providencial misión; se necesitaba algún esfuerzo para comprenderla: unos estafadores huidos, que, con cooperación de disinguidos usureros habían derrochado muchos millones de francos, no necesitaban grandes pruebas para que apareciera clara su culpabilidad.

Mouthon, sin embargo, hacía su trabajo, y en todos sus ostentosos actos se revelaba la excelencia de su sagrada misión.

Los Tribunales no extremaron la severidad; las acusaciones del capitalista francés Mr. Catani, protegido indirectamente por las pesquisas moulhonianas, no convencieron mucho; resultó que Catani había prestado unos miles de francos á Teresa Humbert, y que se habla reintegrado seis ú ocho veces del préstamo, pero quedando el capital en pie; y, al fin, una insignificante condena fué el epílogo de la gran estafa, relatada en todos los periódicos del mundo.

Mr. Mouthon fué obsequiado en Madrid; no tenía palabras para mostrar su agradecimiento, y, al marcharse, prometió volver á esta hidalga tierra.

Y así lo hizo, en efecto; reaparece en Barcelona; acaso el asunto motivo de su viaje salió un poquillo desigual, porque entre los asuntos de los Humbert y los negocios del marqués de Casa-Riera, existe enorme diferencia, por más que la finalidad fuere la misma, el anhelo de la justicia.

Hospedóse Mouthon en Madrid, en el Grand Hotel de la Paix; hermosas habitaciones, buena mesa, correctísimos servidores; buscó en Barcelona más modesto alojamiento y se presentó con más humildad.

Se instala en el hotel á las cuatro de la tarde, desaparece hasta la una de la noche, y cuando estaba gozando las delicias del primer sueño despierta á tiempo para ver una sombra que huía con los fondos que guardaba en el bolsillo interior de un usado y sucio chaleco, al que faltaba un botón, según informes oficiales que tengo á la vista.

Se enfurece Mouthon, se ponen huéspedes y servidores en movimiento, y aquí empieza la odisea del sucesor del gran Girardin.

El Juzgado procura esclarecer los hechos, pero no aparecen los 1.100 francos, propiedad del gran reporter; se cruza su profuso cabello, y, al verlo en tal situación, dice el señor juez que «no ve la totalidad», esto es, que no aparece ni el pan ni la manteca, y Mouthon replica que la manteca se la han tragado los policías y el pan los ladrones.

Y es para pensar seriamente: bien repartidos los 1.000 francos y el pavo, pueden constituir una fortuna para esbirros y ladrones, siempre que el proceato fuere equitativo.

Se dirige Mr. Mouthon al periódico Le Matin y escribe una carta, en la cual notifica al señor ministro de Negocios Extranjeros de Francia que en España roban á los extranjeros y se reparten los pollos y los ladrones los dineros y vestiduras de los robados.

Dice que el conde de Francia en Barcelona también cree lo mismo; pero este buen señor asegura que la aservación es fruto de la fantasía del español.

Y vaya usted á saber la verdad; en España viven, según el último censo, 55.383 extranjeros; de éstos son franceses 10.656 varones y 9.704 hembras, que no han reclamado jamás ni contra los ladrones ni contra sus socios; pero Mouthon abre un preventivo á sus amigos compatriotas.

No recuerda el furioso periodista que la Policía española ocupó 20.000 francos al cajero del banco de Oms; que encontró en casa del empleado del Credit Lyonnais 150.000 francos; que los Humbert tenían como resto de su fortuna 250.000, y que todas esas cantidades fueron religiosamente entregadas por estos pobres policías de 2,50 pesetas de sueldo al día; no, eso nada vale: era preciso que desapareciera la fortuna de Mr. Mouthon para que el mundo entero supiera lo que son los agentes españoles.

Mañita es la Policía (todos los autos de

lón conformes), pero no tanto; si su organización es defectuosa y los sueldos mezquinos, no es culpa á los que la constituyen y más virulento existe en sus procedimientos: cuando se la culpa de torpeza, casi siempre se acierta; cuando se le atribuye venalidad, hay que examinar el origen de la acusación.

El concepto que nos merecía Mr. Mouthon lo ha completado un gravísimo artículo del original Bonafoux, publicado en el Heraldo de Madrid tres días ha; todos desean en España que aparezca el dinero reclamado, y muchos creen que ocuparse de este asunto en las Cámaras, y en cierta forma en la Prensa, es hacer el artículo á quien así lo desea; la Policía española tiene, como se ha dicho, miles de defectos, y sólo posee especial perspicacia para conocer á los ricos y á los frescos.

J. M. A.

PRISIÓN PREVENTIVA

LA POLKA DE LOS PAJAROS

En el Moderno, y gracias al ingenio de Loreto Prado y á la habilidad de Chicote, como director, la musa del romance y de la galanía triunfa, con brillantes oropeles.

El éxito de La polka de los pájaros, por lo que al libro se refiere, fué un éxito novelesco y sentimental, bueno y fácil, avivado por el calor de ese pueblo infantil, que se estremeció con las ficciones descabelladas, con los poemas de una biosa elocante y discursadora. El sol de Juan José proyecta sus melancolías presidarias sobre la figura del calumniado organillero de La polka, y las aureolas del preso inocente llaman al corazón de la multitud.

Melodrama efecista, obra de galería y de ficción, La polka de los pájaros hubiera pasado sin protestas. Pero la música de Chapí, por la de poesía encerrada en cocha vulgar, dió al libro de Monasterio é lbarrola uno de los mayores éxitos del teatro. Desde que la orquesta inicia el dúo de típicos, el primer de una frase cálida vuela de las cuerdas al metal en un mariposeo melódico. El gran poeta del pentagrama ha sembrado de ternuras y de inspiración una romanza primorosa, y las soberanías de su instrumentación sin rival brillan en los aires de un magnífico paso doble.

Toda la partitura, intensa, rica, vibradora, dice el alma juvenil de este músico privilegiado, cuya asombrosa fecundidad es tan admirable como su inspiración, más rica y potente cada vez.

El cuadro de la cárcel, muy bien retratado en el libro, se aparta de la vulgaridad general, que lo ensombrece. Es justo y hay en él detalles de afortunada observación.

Loreto Prado, como siempre admirable. Es una improvisación continua, una serie de gestos físicos, repentinados por el ingenio sutil; exquisito, pausado de esta actriz sin segundo. Ahora, lo de cantar... Matilde Franco cantó bien, con firmeza y sin los visibles apuros de otras veces. Bien es verdad que esas otras veces las partituras han sido un bodrio, escritas en tonos descabellados, capaces de deslucir la voz más segura. Pepe Soler copió su tipo con fidelidad, dentro de justos límites, sin las fáciles exageraciones en que el mal gusto de otros suele incurrir. Fué muy aplaudido con razón.

Muy aceptables las señoritas Castellanos y López; en la orquesta se vió la mano dura de Chapí, y coros y decoraciones merecen justas alabanzas.

La polka de los pájaros dará muchas entradas al Moderno, y el soberano genio de Chapí llevará otra vez al gran público primores y delicadezas que están reservadas á los ungidos por dios de grandeza.

EL BACHILLER IZNAJAR

El centenario del "Quijote"

Aleñá de Henares 21.

Una Comisión constituida por el alcalde de esta población, D. José Juranillo, el abad de la magistrad D. Ramón Guerra y D. Eduardo de la Cámara, individuos los tres de la Junta local del centenario del Quijote, saldrá para Madrid el día 22 del actual, con el fin de visitar á los señores Maura, Sánchez de Toca y Domínguez Pasenál, y recabar el apoyo de otras distinguidas personalidades.

Trata la Comisión, respondiendo al criterio de la mencionada Junta, de conseguir la restauración de la capilla del Oidor, donde Cervantes fué bautizado, y la de la hermosa fachada de esta Universidad y el inmediato arreglo de la iglesia magistral, actualmente cerrada al culto.

El senador vitalicio señor marqués de Iruya y el diputado D. Lucas del Campo acompañarán á la Comisión en las gestiones que ésta practique en Madrid.

LOS ELÉCTRICOS

El director de los tranvías de Madrid nos dirige la siguiente carta:

«Señor director de EL GRÁFICO.

Muy señor mío: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al domingo último, y bajo el epígrafe «Las víctimas de los tranvías: un niño herido», se relata un accidente ocurrido en la tarde del sábado, en la calle de Toledo, de una manera completamente distinta de como sucedió.

Ni el niño en cuestión iba andando por la vía ni fué enganchado por el tranvía, como erróneamente se dice, pues el hecho ocurrió como sigue:

En la calle de Toledo, frente á La Latina, un coche particular, ocupado por un conocido ingeniero de Caminos, venía en dirección contraria al tranvía 165, que se encontraba parado al pasar junto á éste, uno de los caballos resbaló, y, al incorporarse, la lanza dió contra la barandilla del tranvía, rompiéndose, y una de las astillas hirió en un muslo al niño José Fernández Martínez, que viajaba en la plataforma.

Espero de la imparcialidad de usted se sirva mandar publicar la oportuna rectificación, y quedo de usted atento, s. s., q. t. b. l. m. (Hay una firma que es imposible traducir.)

Madrid 21 de 1904.

La noticia publicada por EL GRÁFICO fué exactamente la misma que viene la luz en los demás periódicos. Suponemos, por tanto, que el director de los tranvías de Madrid no habrá particularizado con EL GRÁFICO su rectificación.

La que el señor director no nos envía es otra que sería más de estimar; por ejemplo: la que negará el número de muertos y heridos que en los últimos once meses han causado los eléctricos en Madrid.

Dijimos en nuestro número del 17 que los muertos habían sido diez y los heridos treinta y dos.

Y nadie ha rectificado. Ni rectificará.

La despoblación de España

Desbandada dolorosa.—Huyendo del hambre.—Odisea de familias.

Malaga 21.

Diariamente continúa dándose en esta capital el triste espectáculo de la llegada de numerosos individuos de distintas comarcas que se disponen á embarcar con rumbo á América.

Todos ellos confiesan que huyen de la patria por la imposibilidad de encontrar trabajo, por la creciente carestía de las subsistencias y porque la miseria y el hambre consiguen les cercan, sin visible remedio para situación tan angustiosa.

He estado á bordo del Nicomias, y la situación de los emigrantes españoles me ha producido honda lástima.

En ese, como en otros vapores franceses, van nuestros compatriotas acondicionados pésimamente; viéndose en la necesidad de soportar privaciones y angustias sin cuento.

Todos ellos van con la esperanza única de poder trabajar y atender á las necesidades de la familia modestamente.

Entre otros emigrantes he visto á Juan Montoro, que marcha acompañado de su esposa, encinta, y de sus seis hijos, todos ellos de corta edad. Á este infeliz robáronle al poco dinero que traía tan pronto como llegó á esta capital. También he hablado con Juan Sánchez Rubio, José Bravo, José Muñoz, Martín Reyes y otros, que llevan consigo á sus familias. Todos ellos cuentan un sinnúmero de desgracias, que dicen, son las que les obligan á abandonar la patria.

Desde el verano último se ha observado un aumento extraordinario en el número de emigrantes, que no sólo marchan á América, sino á Orán y otras regiones africanas.

La emigración en Galicia

Ferrol 21.

Recibense nuevas alarmantes noticias relativas á la emigración en las provincias gallegas. Esta se extiende de modo considerable, despoblado comarcas enteras, y la Prensa redobla sus esfuerzos para hacer saber á los campesinos gallegos que la actual situación de América no es tampoco nada favorable y próspera.

POLICÍAS HERIDOS

TELEGRAMA OFICIAL

HELVA 21 (11 mañana).—Gobernador: 5 ministros.

Á la una y media de anoche fueron heridos por Gregorio Pascual Hernández los agentes de Vigilancia Antonio Coronel Pulido, Manuel Alvarez Toscano y Miguel Vicente Navarro, calificándose de graves las lesiones producidas.

El hecho ocurrió al tratar de conducir á su casa al Pascual Hernández, que les acometió súbitamente con una navaja.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden dictando instrucciones respecto á la documentación estadística en las prisiones.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de la Universidad de Zaragoza á D. Innocencio Jiménez.

Otra disponiendo se anuncie á oposición entre doctores una plaza de auxiliar de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Tribunal Supremo.—Providencia dictada por la Sala de lo Contencioso en autos incoados por D. Pedro Genna contra la real orden del ministerio de la Gobernación sobre clasificación de la Obra pía de doña Manuela de Lemaur.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Notas bibliográficas de obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Universidad central.—Admitiendo á las oposiciones á la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Zaragoza, á D. Gil Gil y Gil.

Museo de Ciencias Naturales.—Anunciando la provisión de dos plazas de alumno pensionado en la Estación de Biología de Santander.

Agricultura.—Dirección del Canal de Isabel II.—Extravío de una certificación.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Subasta para la venta y aprovechamiento de pinos en el distrito forestal de Teruel.

Junta administrativa del arsenal de El Ferrol.—Subasta para el suministro de materiales y efectos necesarios en este arsenal.

EL CARDENAL CASAÑAS

Paris 22.

Telegramas recibidos de Roma anuncian que se ha verificado en el Vaticano la solemne ceremonia de imponer el pallium al cardenal Casañas, representado por el cardenal Sr. Vives.

Su Santidad recibió luego á monseñor Recorder, á quien designó para que recogiese el blanco ornamento el obispo agraciado con aquella distinción.

EL REY EN ARANJUEZ

POR TELEGRAMA

Aranjuez 22.

Ayer, á las tres de la tarde, llegó á este Real Sitio, en automóvil y acompañado del príncipe de Baviera, S. M. el Rey, quien se dirigió al Parque de Miraflores, donde mató en un breve espacio de tiempo 18 faisanes.

El Sr. Pozuelo, administrador del Real Patrimonio, acompañó á S. M. durante su estancia en Aranjuez.

El Rey y el príncipe recorrieron los alrededores de la población, complaciéndose en admirar las bellezas naturales de estos paisajes.

Cuando en el pueblo se conoció la noticia de que S. M. había llegado, se agolpaba por el camino de Madrid para verle y vitorearle.

S. M. regresó á las cuatro y media de la tarde.

CENTROS Y REUNIONES

Esta noche, á las ocho, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Carpinteros de Armar, en su domicilio social, Relatores, 24, principal.

Mañana, miércoles, de cinco y tres cuartos á seis de la tarde, explicará en la Escuela de Estudios Militares el capitán de Caballería D. Miguel Carrasco Mir, sobre «Acción de la Caballería en las últimas campañas».

El Ateneo Médico-Quirúrgico celebrará sesión científica esta noche, á las nueve y media, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El Dr. Fernández Cuero disertará sobre «Diagnósticos de las afecciones traumáticas del abdomen».

Información de Guerra

DESTINOS.—Han sido destinados: Cuatro auditores de división del Cuerpo Jurídico Militar.

Seis coroneles, 65 tenientes coroneles, 190 comandantes, 306 capitanes, 228 primeros tenientes y 239 segundos, de Infantería.

Doce coroneles de Caballería. Seis coroneles, 18 tenientes coroneles y 10 comandantes de Artillería.

Siete coroneles de Ingenieros. Siete subinspectores de Administración Militar.

Seis subinspectores médicos de primera clase, 19 de segunda, 48 médicos mayores, 67 médicos primeros y 26 segundos, de Sanidad Militar.

Un subinspector de primera, tres de segunda, seis farmacéuticos mayores, cinco primeros y 12 segundos, también de Sanidad Militar.

Y un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, ocho primeros, 18 segundos y siete terceros, del Cuerpo de Veterinaria Militar.

SUPERNUMERARIOS.—Se ha concedido el pase á esta situación al capitán de Infantería, en situación de reemplazo, D. Emilio Hernández.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al primer teniente de Caballería D. Eduardo Suárez, como ayudante de profesor de la Academia de dicha Arma.

PAGAS DE TOCAS.—Se les ha declarado con derecho á pagas de tocas á doña Juana Díaz, doña María José de Gomar y doña Esperanza Sánchez.

PENSIONES.—Se han resuelto favorablemente cinco expedientes de pensión.

Ecós de sociedad

Una distinguida concurrencia llenó ayer los espaciosos salones del palacio de los marqueses de La Laguna, donde estaban expuestos los magníficos regalos que ha recibido su hija la encantadora condesita de Requena, con motivo de su próxima boda con el marqués de Tarazona.

Prueba de las simpatías sin número de que goza la condesa de Requena son los recuerdos, todos lindos y valiosos, con que sus amigos la han obsequiado. Su inagotable gracia, su fino ingenio y la franqueza de su trato van abriendo por todas partes afectos y simpatías, de que son gallarda muestra los magníficos regalos que con motivo de su próximo enlace ha recibido.

A continuación publicamos la lista de los regalos. Entre las distinguidas damas que acudieron ayer á verlos recordamos á las duquesas de Masqueda, Valencia, Infantado, Noblejas y vinda del mismo título y Andía; marquesas del Riscal, Viana, Argüelles, Granja, Jura Real, Somosarcho, Dragón de San Miguel de Najar, Montezuelo, vinda de Somosarcho, Velázquez, Valle-Humbroso, Villamediana y Coquilla; condesas de Fuenciará, Esteban Collantes, Muntar, Vilana y Clavijo; vizcondesas de Castillo Genovés y Laguna; baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Barrenechea, Bermúdez de Castro, González Beltrán, Caballero y Echagüe, Carvajal y Quesada, Collantes, Montojo, Sandoval, Retónfillo y Macpherson, Frigola, González Álvarez, Longoria, Ordóñez, Kábago, Díez Martel y Casani.

Tanto la marquesa de La Laguna como sus hijas la condesa de Requena y la marquesita de Tenorio hacían los honores con suma amabilidad.

Mucho se admiraron dos retratos de la condesa de Requena y de la marquesa de Tenorio, firmados por Escóla, que son tan artísticos como parecidos.

\*

Regalos de la condesa de Requena y su familia al marqués de Tarazona:

De la novia: Una magnífica botonadura de perlas.

De los marqueses de la Laguna (padres de la novia): Alfiler de corbata, con un hermoso brillante rodeado de rubíes colibríes.

De la marquesita de Tenorio (hermana de la novia): Cadena de reloj, de oro, con una medalla de San Cristóbal (abogado de los automovilistas). La medalla tiene en el reverso un automóvil.

Del duque de la Roca (tío y padrino de la no-

vía): Petaca y fosforera de oro, figurando un enrejado de paja, con rubíes. Es una joya de inestimable valor.

De la marquesa de la Coquilla (tía de la novia): Bandeja de plata repujada, antigua.

De la condesa de Requena (Gloria Laguna) á la condesa de Fuenciará (madre del novio): Un magnífico colgante de brillantes y rubíes.

Al marqués de Pico de Velasco (padre del novio): Alfiler de corbata de perla y brillantes.

Á la duquesa de Maqueda (hermana del novio): Una joya artística.

Del marqués de Tarazona (el novio) al marqués de la Laguna: Un alfiler de corbata, que tiene un precioso zafiro rodeado de brillantes.

Á la marquesa de la Laguna: Un magnífico broche de perlas y brillantes.

Á las hermanas de la novia: Sortijas de brillantes y rubíes.

Á su prometida: Tres magníficos vestidos, uno blanco, de *crapé de China*, con encajes, para la boda; otro azul, con encaje y coronitas de rosas; otro negro, de tul bordado; una salida de baile, de terciopelo *liberty*, rosa, con encajes; dos abanicos y unos encajes antiguos.

Estos regalos del novio han sido enviados á la futura marquesa de Tarazona en una elegantísima cesta, adornada con cintas de raso blanco y flores.

Además, el novio ha regalado á su prometida un magnífico collar de brillantes, perlas y esmeraldas, y un adorno de cabeza en forma de alas de murciélago, de esmalte transparente verde con un soberbio solitario y varios brillantes.

Los marqueses de la Laguna han regalado á su hija un precioso hilo de perlas.

La condesa de Fuenciará (madre del novio): Pendientes de zafiros rodeados de valiosos brillantes.

El marqués de Pico de Velasco (padre del novio): Una magnífica sortija y un estuche completo de cubiertos de plata.

La marquesa de Tenorio (hermana menor de la novia): Gran placa para el cuello, de brillantes y rubíes.

Los marqueses de Viana (hermanos de la novia): Saco de viaje con todo lo necesario, en *vermelle*.

Marqueses de Riscal (hermanos de la novia): Magníficos soperos de plata.

Duquesa vinda de Ballén (tía de la novia): Pendientes de perlas.

Marquesa de la Coquilla: Sortija con una perla y un brillante.

Duque de la Roca: Collar de perlas con broches de brillantes y rubíes.

Conde de Castro-Ponce (tío de la novia): Colgante, estilo *loperio*, de brillantes y rubíes.

Duques de Maqueda: Juego de cucharitas, colador y coge-azúcar de plata.

Marqueses de Somosarcho: Sortija con gran brillante rodeado de rubíes.

Sres. D. Francisco y D. Esteban Salamanca: Juego de tocador Luis XVI.

Señores de Ordóñez (D. Mariano): Magnífico grupo para luz eléctrica.

Señoritas Alicia, Felisa y Paquita Longoriar: Cadena larga de oro.

Folleto de EL GRÁFICO 169

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUA DE CASTRO

Se acercó cariñosamente á su esposa, y al tomar su mano para besarla sintió que estaba helada.

—¿Qué es eso? ¿Qué tienes? ¿Te encuentras mal esta noche?

Ante aquella hipócrita solicitud, la castellana recordó la escena que había presenciado aquella tarde, y que le había mostrado al conde tal cual era, rebajándose, en su propio castillo, hasta el amor de una criada.

Sin embargo, procuró disimular, y aun tuvo fuerzas para fingir una sonrisa.

—No es nada... un poco de jaqueca solamente.

—Sería conveniente entonces que te acostaras.

Irene no respondió.

La cinéiz audacia de aquel hombre le sublevaba la sangre.

D'Esclabert no había parecido advertir la presencia de Genevieve.

Esto, al verle entrar en la habitación, se había echado á temblar medrosamente, como hubiese temblado á la vista de un reptil venenoso.

El, en cambio, aparecía más tranquilo, más dueño de sí que nunca.

Pero aquella calma, que era sólo una máscara, desapareció por completo cuando, después de despedirse de la condesa, se vio sólo en su cuarto.

Entonces su rostro, contraído y desfigurado por el tremendo batallar de los deseos dentro de su pecho, adquirió una expresión inmóvil y repulsiva.

De sus labios salían, dirigidas á Genevieve, terribles palabras de amenaza mezcladas con suplicantes frases de amor.

—¡Oh, esa mujer!... Yo quiero poseerla... Ella se ha entregado á otro hombre... á muchos quizás... No es ninguna virtud romana para creer que se resista mucho tiempo... Además, no se altera á provocar un escándalo; le interesa demasiado conservar su plaza... ¡Oh, será mía!... ¡Ella será de grado ó por fuerza!...

Y al hablar así un temblor convulsivo agitaba sus labios secos, á la vez que con los crispados puños acudía á contener los dolorosos latidos de sus sienes.

La ocasión propicia que el conde acechaba no tardó mucho en presentarse.

Llegó la fiesta de Todos los Santos.

Con este motivo, el cura de Tallolres había venido á decir misa á la capilla del castillo.

La servidumbre entera asistió á la religiosa ceremonia.

La primera en acudir á ella fué la condesa. Arrodiada desde muy temprano en su reclinatorio, parecía dirigir á Dios las más ardientes plegarias.

La víspera, el conde, no habiendo visto en todo el día á Genevieve, había preguntado por ella.

La condesa le había dicho que se encontraba algo enferma... Ninguna cosa de importancia... Un ligero resfriado nada más...

Sin embargo, el médico la había prohibido salir de su habitación.

Inmediatamente el conde pensó que Genevieve no asistiría, por lo tanto, á la misa que iba á celebrar el cura de Tallolres.

Aquella presunción era para él un motivo de gozo.

La ocasión de encontrarla sola iba, por fin, á presentarse.

Aunque la joven hubiera deseado ir á la capilla, accediendo á los ruegos de la condesa, que temía que el resfriado pudiera convertirse en una enfermedad seria, decidió quedarse en su cuarto.

El conde, por su parte, no asistía nunca á los actos religiosos. Cuando se celebraba alguno en el castillo, solía, mientras, montar á caballo y salir á dar un paseo por el campo.

Aquella mañana se fué de caza al amanecer, y se las computo para regresar un poco después de las diez, es decir, cuando la condesa y toda la servidumbre estaban ya en la capilla.

El castillo parecía que estyese deshabitado.

No se escuchaba en él el menor ruido.

El conde, sin perder un instante, se dirigió resueltamente á la habitación de Genevieve, y, sin llamar, abrió la puerta de repente.

Genevieve, envuelta en un pañador, se hallaba reclinada en una *chaise longue* que la condesa había hecho transportar allí.

Parecía estar muy fatigada.

Sus ojos, que brillaban con resplandor febril, aparecían rodeados por anchos círculos negruzcos.

Cuando vió entrar el conde se levantó rápidamente, y un grito de angustia espiró en sus labios.

D'Esclabert no pareció alterarse por eso lo más mínimo.

La joven había retrocedido, amparándose detrás de la *chaise-longue*, y apoyaba en el respaldo sus manos crispadas.

—Señora—exclamó el conde—, he sabido con sentimiento que está usted enferma, y me he apresurado á venir á verla por dos razones. La primera para enterarme del estado de su salud. La segunda para saber si ha cambiado usted de sentimientos con respecto á mí.

—No le comprendo á usted, señor conde.

—O no quiere usted comprenderme que es lo mismo. Pero á bien que enseguida voy á explicarme. Ya la he dicho á usted que la encuentro muy hermosa... En la boca de un hombre como yo, esa palabra tiene una significación muy clara... ¿Se atreve usted todavía á decir que no me comprende?

—¡Por favor, caballero!...

—Me parece que no la ofendo á usted con decirle que desde el día en que la ví por primera vez produjo usted en mi alma una impresión profunda...

«Iba usted por un camino... ¿Se acuerda usted?... Acababa de pasar un cierto perseguido por la jauría. Yo, á caballo, con otros cazadores, le iba siguiendo la pista...

«De repente la ví á usted... Es inútil que trate de explicar lo que sentí en aquel momento.

«Baste decir que jamás la vista de mujer alguna causó tan extraña turbación en mi ánimo.

«Disociados ó trescientos metros más allá, para no llamar la atención de mis amigos, detuve el caballo y le hice volver en dirección opuesta...

D. Francisco Longoria: Caja de plata.  
 D. Felipe Longoria: Bandeja de esmalte.  
 Señores barones del Castillo de Chirel: Abanico con varillaje de nácar.  
 Mr. René Halphen: Caja guardajoyas Imperio.  
 Marquesa de Velázquez: Bandeja de plata antigua.  
 Conde de Pradera: Bombonera de esmalte y oro.  
 Marquesas de la Brea: Figuras de porcelana.  
 Condesa del Pilar: Cartera de escribir de cuero rojo y plata.  
 Señoritas de Bermujillo: *Verdoux* de cristal y bronce Luis XVI.  
 Condes de Munter: Bandeja de plata repujada.  
 Condes de Villamediana: Floreros Imperio.  
 Marqués de Laurencín é hija: Jarra de porcelana.  
 Marqués de Santa Susana: Marco Imperio.  
 Tamarit: Ensaladera Luis XVI.  
 Campo-Alange: *Aplique* de acero para luz eléctrica.  
 D. Francisco Rivero é hijas: Caja guardajoyas de plata repujada.  
 Señores de Agrela (D. Mariano): Abanico antiguo.  
 D. Federico Loygorri: Bombonera de cristal con tapa de plata.  
 D. Rafael de la Viesca: Caja de plata repujada.  
 Señores de Retortillo: Floreros de porcelana.  
 Señores de González Álvarez: Floreros de cristal y bronce.  
 D. Esteban R. Mantilla: Floreros del Janón, antiguos.  
 Señores de González Beltrán: Magnífica maleta para viaje.  
 Señores de Bermúdez de Castro: Herrada de cristal y plata.  
 Marqués de Aranda: Abanico Imperio.  
 D. Tomás Castellano: Artístico jarrón.  
 Señora viuda de Echenique: Abanico Imperio.  
 D. Tomás Castellano y Echenique: Espejo modernista.  
 Marqués de Hinojares: Tintero de cuero y bronce.  
 Señora de Núñez de Prado: Bandeja de plata repujada.  
 Conde de Llobregat: Abanico antiguo.  
 Señora viuda de Avial: Centro de plata.  
 Condes de Cron: Frascos de cristal y plata.  
 Condes del Puerto: Florero de cristal y *vermeille*.  
 Señores de Rábago: Figura de Sax, antigua.  
 Marqués de Caracana: Recado de escribir.  
 Duques de Alaga: Bombonera *vermeille*.  
 D. Isidoro Urzáiz: Frasco de sales Imperio.  
 D. Juan Orozco: Tintero de plata.  
 Marqués de Santa Cruz: Mesa de caoba con grabados.  
 Condes de Vilana: Fruteros de plata, repujados.  
 Condes de Clavijo: Espejo con marco de plata.  
 Conde de Aguiar: Cuadro pintado por el Vizconde de Irujo: Candelabros de plata.  
 Marqués de Villalba: Lámpara Imperio.  
 Sr. Gutiérrez Abascal (*Kasabal*): Abanico pintado, que representa el cuadro *La Vicaría*, con varillaje de nácar.

D. José Baeza: Botellas para licor, de cristal, con tapón de plata.  
 D. Francisco Romero Robledo: Espejo Imperio, de jaspe y bronce.  
 Marqués de Valle-Umbroso: Reloj de porcelana.  
 Señoritas de Esteban Collantes: Frascos de cristal y *vermeille* para Agua de Melisa.  
 Condes de Valmaseda: Marcos de plata repujada.  
 Condes de Crecente: Espejo de mano.  
 D. Francisco Diadier: Tres botellas para licor, de cristal y plata.  
 D. José Barbero Nebreira: Una hermosa bandeja de plata.  
 D. Elías Cruz Soto: Medalla de oro.  
 Señores de Semprún: Abanico antiguo.  
 Marquesa viuda de Somosanchó é hijas: Estuche de tocador, de plata.  
 Señores de Luque (D. Mariano): Libro de misa, de piel, con medalla de plata.  
 Marquesas de Valdefuentes: Estuche para tocador, de plata.  
 Señores de Gil Delgado (D. Luis): Frasco de sales, de cristal y plata.  
 D. Manuel de Burgos: Perfumador de plata repujada.  
 Marquesas de Atalayuelas: Abanico de encaje.  
 D. José Gavan: Frasco de té de cristal y plata, Luis XVI.  
 Señores de Martín Mora: Mantón de Manila.  
 D. Melchorito Almagro: Estuche de espejo y abrochadores para tocados.  
 Duques de Bailén: Frasco de cristal y *vermeille* para Agua de Melisa.  
 Marquesa de Vistabella: Caja de plata con zafiro.  
 Señoritas de Barrios: Reloj de piel blanca y bronce.  
 Sr. Loaysa: Ensaladera Luis XVI.  
 Señores de Merry del Val (D. Alfonso): Tarjetero de piel con corona de oro.  
 Señores de Cebrián: Estuche para tocador.  
 Condes de Reparaz: Mesa de caoba y mármol.  
 Sr. Fernández Béthencourt: *Ver d'eau* Imperio.  
 General Ordóñez: Artístico busto.  
 Condes de Caudilla: Floreros de plata.  
 Señores de Cárdenas (D. José): Biombo para retrato, de plata repujada.  
 Vizconde del Castillo Genovés: Estuche de plata para tocador.  
 Señores de Sandoval: Frasco de plata repujada.  
 D. Manuel Longoria: Magnífica caja de piel y plata repujada, para sillajas.  
 Señorita de Messia de la Cerda: Bandeja antigua de plata.  
 D. Carlos España: Macetero de plata repujada.  
 Marquesas de Portago: Mesa con incrustaciones de plata antigua.  
 Duques del Infantado: *Ver d'eau* completo de cristal y *vermeille*.  
 Marquesa Moctezuma: Frasco de cristal y plata Luis XVI.  
 Marquesas de Villalinda: Florero de porcelana.  
 Señorita de Dato: Frutero de plata.

Sr. Marabini: Frascos de cristal y *vermeille* Luis XVI.  
 Condes de San Lúe: Caja de porcelana del Retiro, con bronce.  
 Duques de Santo Mauro: Caja de madera y bronce Imperio.  
 Duques de Medinaceli: Maquinilla para encender cigarrillos de *vermeille* Imperio.  
 Marquesa Viuda de Vaamonde: Taza para caldo, de bronce y esmalte antiguos.  
 Señores de Samaniego: Bombonera de oro.  
 Señores de Castro: Sello de bronce, modernista.  
 Señores de Espinosa de los Monteros: Estuche de plata para tocador.  
 D. Victoriano Revuelta: Bandeja de plata.  
 Marquesas de Pefafuente: Abanico antiguo.  
 Marqués de la Romana é hija: Reloj de mesa, de plata.  
 Marquesa viuda del Salas: Floreros de *vermeille*.  
 Sres. de Sánchez Guerra: Tríptico de caoba y plata.  
 Duque de Sotomayor: Sortija de brillantes y rubíes.  
 Señora de Díez Martein y Sr. Rojas: Bandeja de plata repujada.  
 Señorita doña Inés Arteaga: Floreros de cristal y bronce.  
 Marquesas de Santa Cruz de los Manueles: Ensaladera de cristal y plata.  
 Conde de Aguilar de Inestrillas: Centro de cristal y *vermeille*.  
 Marqués de la Rodrigo: Perfumador de plata.  
 Duquesa de Noblejas: Frascos Imperio.  
 D. Emilio Torres: Cenicero artístico.  
 Sres. de Prado y Palacio: Precioso *en-tout-cas*.  
 D. Pedro Torres Picó: Espejo de plata.  
 D. Emilio García Pérez: Casita de porcelana.  
 Condes del Moral de Calatrava: Frascos de cristal y bronce.  
 Sr. Escalera: Caja guardajoyas de plata.  
 D. Valentín Beato: Bandeja de plata.  
 Marquesas de Argüelles: Dos bandejas de plata repujada.  
 D. Severino Prieto: Juego de plata para café.  
 Condesa de Santiago: Candelero Imperio.  
 D. Jaime Ordóñez: Marcos para retratos, de plata repujada.  
 Señores de H. de Amézaga (D. Juan): Juego, de plata, de tocador.  
 Marqués de Casa-Torres: Galletero de plata.  
 Marqués de Marín: Frutero de plata repujada.  
 Marquesa viuda del Riscal: Cartera de piel y plata.  
 Embajadores de Alemania: Macetero de plata.  
 Señores de Díaz de Mendoza: Magnífico biombo Luis XV, de talla dorada y tela antigua.  
 Marquesa de Perinat: Paraguas con puño de concha y cristal de roca.  
 Señoritas Barrenechea: Florero de porcelana del Retiro con bronce.  
 Marquesa viuda de la Romana: Alfiler de oro con zafiros.  
 Señores de Montojo: Centro de cristal y bronce.  
 Señores de Losada: Jarra para vino, de cristal y plata.

Condes del Serrallo: Abanico antiguo.  
 Marquesas de Valderrazo: Caja guardajoyas de plata repujada.  
 General Azcárraga é hija: Computera de plata y cristal.  
 Marquesas de Valdeiglesias: Abanico antiguo.  
 Señores de Saavedra (D. Alonso): Bandeja de plata.  
 Marquesa de Almagues: Frasco para sales, de *vermeille*, con esmalte estilo Imperio.  
 Marquesa de Aguiar: Sortija de brillantes y zafiro.  
 Duques de Valencia: Tintero antiguo, de Sax y bronce.  
 D. Rafael Narváez: Cajita de nácar.  
 Marquesas de Guadalest: *Ver d'eau* de cristal y plata.  
 D. Luis T. Heredia: Bandeja de plata.  
 Señores de León: Floreros de plata.  
 Señora de Le Motoux: Bandeja de plata.  
 Señores de Henestrosa (D. Francisco): Salero de plata.  
 Condesa de Montarco: Centro de plata.  
 Señoritas de Rojas: Frasco de sales de cristal y plata.  
 Marquesas de San Miguel de Hija: Marco de plata repujada.  
 Señores de Aizola (D. Pablo): Figuras de porcelana del Retiro.  
 Marqués de Pacheco: Caja para sillajas de plata repujada.  
 Sr. Esperanza: Centro Imperio.  
 Marquesas de Villamonte: Frasco de plata.  
 Condes de Torrepalma: Necesario para tocador.  
 Sr. Moreno: Precioso abanico antiguo.  
 Duquesa de Andía: Centro de cristal y plata.  
 D. Antonio Capilla: Candelabros de plata.  
 Unos servidotes antiguos de la casa: Una preciosa peina grande de concha rubia con adornos de brillantes.  
 Duques de Nájera: Guardajoyas modernista.  
 Marquesa de Zornoza: Recado de escribir de plata.  
 Marquesa de Ahumada: Saco de piel y *vermeille*.  
 Señores de Díaz Eraso é hija: Caja de plata.  
 Condes de Pinofiel: Paraguas con puño de plata y un precioso grupo del Retiro.  
 Marqués de Guadalerzas: Abanico antiguo.  
 Marquesa de Squillacé: Puño de sombrilla, de oro con brillantes, rubíes y *claire de lune*.  
 Marquesa de la Granja: Pifa para agua bendita, de esmalte.  
 Marquesa viuda de Marín: Centro de porcelana y bronce.  
 Duques de Hornachuelos: Tiñores de porcelana y bronce.  
 Señores de Lázaro Galdeano: Centro de bronce.  
 A casa de la novia siguen llegando estos días muchos regalos.

MADRIZZY

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen.

\*Ya no puede encontrar á usted, sin embargo... Había usted desaparecido.  
 \*En compañía de uno de mis amigos, y siempre con la esperanza de encontrarla otra vez, di un largo rodeo por los Aulneyes, para volver al castillo.  
 \*La casualidad favoreció mi deseo... Usted no habrá olvidado cómo fué ni en qué circunstancias.  
 \*Para mí fué una fortuna encontrar ocasión para ofrecerme á usted y prometerle mi apoyo cerca de la condesa. Usted, á su vez, me hará la justicia de reconocer que no tardé mucho en cumplir mi ofrecimiento.  
 \*Yo esperaba, á lo menos, que, en justa correspondencia, usted tendría hacia mí algo de gratitud, de amistad... pero nunca ese miedo ridículo que ahora mismo está usted manifestando.  
 —¡Oh, caballero!... Yo no he olvidado, ciertamente, los favores que debo á su benevolencia.  
 \*Y bien, ¿entonces por qué huye usted de mí? Hasta ahora nunca, que yo sépa, he causado miedo á ninguna mujer bonita.  
 Y se echó á reír con una risa violenta y falsa. Luego añadió:  
 —Todo lo contrario... Á las mujeres bonitas las adoro... Rindo ferviente culto al Amor y á la Belleza. En presencia de usted, ese culto se ha engrandecido extraordinariamente...  
 \*En fin, puesto que, según acaba usted de confesar, me debe algún agradecimiento... sea usted buena... sea usted compasiva y acepte mis homenajes, mi devoción, mi amor...  
 —¡Jamás!—repuso Geneveva, con voz vibrante.  
 Ahora ya no temblaba. Al grosero atrevimiento de aquel hombre se había sublevado bruscamente su dignidad ofendida.  
 Con la cabeza erguida, an además de noble altivez, desafiaba al conde con la mirada. Su seno se levantaba en frecuentes y violentas palpitaciones.  
 Ahora leía hasta en el fondo de su pensamiento, y veía toda la maldad, toda la bajez de lazo que le había tendido.  
 La había llevado al castillo con la torpe esperanza de convertirse en su querida, con el propósito innoble de hacerla pagar con vergonzosas complacencias la protección que la había prestado.  
 Y ahora había creído llegado el momento de reclamar el pago...  
 —¡Jamás!—repitió la joven con acento lleno de resolución y

de firmeza.— Le prohíbo á usted, caballero, usar ese lenguaje, que lastima mi honra.  
 El conde, muy pálido, con los labios contraídos y los puños convulsivamente apretados, la contemplaba con fijeza.  
 Aquella resistencia inesperada, la hermosura de la joven, que se adivinaba tentadora como nunca bajo los flotantes pliegues del peinador, las mismas inflexiones que la indignación prestaba á su voz, eran para el conde otros tantos incentivos que precipitaban locamente el ardoroso circular de su sangre.  
 Al oír las últimas palabras de Geneveva lanzó una risotada grosera y repuso brutalmente:  
 —¡Bah! déjese de canciones trasnochadas!... ¡La honradez!... ¡Pues sí que le sienta á usted bien hablar de ella!  
 —Señor conde, es una infamia insultar así á una mujer.  
 —No es insultar; es sólo decir la verdad, y es necesario que te avengas á escucharla.  
 Resuelto ya á prescindir de todo respeto y á jugar el todo por el todo, comenzaba á tutearla como á una mujercuela cualquiera.  
 —Sí—continuó con voz sorda—; hay que acallar de una vez con hipocresías que no vienen á cuento, ¡átrevete tú á hablar de honra!... ¡Una mujer que se ha prostituido, que se ha entregado ya á otro hombre!...  
 —¡Oh, por piedad!  
 —¡Sí estoy enterado de toda su historia!... Sé que no eres viuda, que no has sido casada jamás, que tu hijo es hijo del deshonor y de la vergüenza... ¿Cómo te atreves, pues, á salir ahora presumiendo de vestal?...  
 \*Vámonos, no seas así, Geneveva. Avente á razones. Yo—ya te lo he dicho—te amo, te adoro...  
 Mientras hablaba seguía acercándose, tendiendo hacia ella ansiosamente los brazos, temblorosos de lujuria...  
 Esta vez la joven no pudo refrenar su indignación ni disimular el horror que aquel hombre le inspiraba:  
 —¡Cobardel... ¡Cobardel!...—gritó con voz enrojecida por la ira.— ¡Lo que está usted haciendo es una infamia, una vileza!... ¡Le aborrezco á usted con toda mi alma... sí... le aborrezco y le desprecio!  
 El conde ya no hablaba. Con los ojos encendidos en una llamarada de deseo y el aliento fatigoso y silbante, avanzaba siempre, extendiendo como garras sus manos temblorosas...

Ella, loca de espanto, retrocedía dando vueltas alrededor de la *chaise-longue*.  
 De pronto, viéndose ya perdida, sintiendo los ásquerosos dedos del sátiro rozar la tela de su peinador, lanzó un grito de suprema angustia:  
 —¡Socorro!... ¡Socorro!  
 D'Esclabert lanzó una nueva risotada.  
 —¡Sí, pide socorro!... grita todo lo que quieras... No hay nadie que pueda responderle. Todo el mundo está en la capilla.  
 —¡Miserable!  
 —¡Oh, no te molestes!... Las palabras fuertes no me hacen nada. Estás en mi poder, y lo que es esta vez no te me escapará.  
 Geneveva, livida, con los ojos dilatados por el terror y los cabellos desatacados en la agitación de la huida, sintió agotarse sus fuerzas...  
 ¡Oh, decía bien el malvado!... Estaba en su poder, y no tenía salvación posible.  
 Sin embargo, sacando energías de su desesperación, continuaba huyendo, derribando los muebles que hallaba al paso, para que sirvieran de obstáculo á su perseguidor.  
 Este, ante aquella indomable resistencia, sentía que su apasionado deseo se transformaba en despechada cólera.  
 Pero aquello no podía durar largo tiempo. Geneveva sintió que su cerebro desfallecía y que las piernas se negaban á sostenerla...  
 Un segundo más y hubiera caído al suelo... Hubiera sido presa de aquella bestia lujuriosa... De aquel monstruo cuyo semblante, desfigurado y livido, no tenía ni siquiera apariencia humana.  
 La infeliz, extenuada ya, cerró los ojos... tendió los brazos angustiosamente, buscando un apoyo, y de sus labios se escapó, ronco y sofocado, un último y desesperado llamamiento:  
 —¡A mí!... ¡Socorro!... ¡Socorro!...  
 —¡Al fin!—exclamó el conde, que iba ya á estrecharla en sus brazos—ya eres!...  
 Pero no acabó la frase.  
 La puerta de la habitación acababa de abrirse bruscamente.  
 Y una mujer, la condesa Irene, había aparecido en el umbral

(Continuará)

# LA VUELTA DE "MINUTO," AL TOREO



RETRATO DE ENRIQUE VARGAS (MINUTO) HECHO MOMENTOS ANTES DE AFEITARSE EL BIGOTE

Con objeto de celebrar la decisión en volver de nuevo a la vida activa del toreo del antiguo y afamado diestro Enrique Vargas (a) *Minuto*, varios amigos suyos le obsequiaron con un banquete el pasado sábado en el Hotel Inglés.

Momentos antes de ir a la comida, en el Club Taurino de la calle de Alcalá, y rodeado de sus íntimos, procedió el genial niño sevillano a la rapadura del bigote, que cayó entre bravos y palmadas, y fué encerrado bajo sobre para enviárselo a un muy amigo suyo que, no pudiendo asistir a la fiesta, quería tener plena convicción del hecho.

Por lo reducido del local no pudo admitirse mayor número de comensales. Así y todo, pasaron de setenta los concurrentes. Entre éstos se encontraban Chaves, *Badita*, Caamaño, Regino Velasco, Ruiz Tamayo, Jodar, Niembro (Clemente), Fernández (Andrés), Talavera, Lobo, Jimeno, García Vao, Salcedo, Ibarra, Alfonso, Campúa, Jimeno (Jacinto), Muñoz, Sáez, Aranda, Retana, Pellón (C.), Pellón (M.), *Claridades* y otros muchos que no recordamos.

En la mesa presidencial tomaron asiento, a más del obsequiado, sus íntimos amigos y organizadores del acto, D. José Varela y D. Antonio Sáez, y el matador de toros *Machaquito*, que detuvo su marcha a Córdoba para asociarse al acto.

Durante la comida reinó la más franca alegría, y al destaparse el champagne hicieron uso de la palabra para felicitar al *resucitado* diestro los Sres. Varela, García Vao, Caamaño, Chaves, La Pedrosa, *Machaquito* y *Badita*; nuestro compañero *Claridades* leyó dos cartas, llenas de gracia y excusando su no asistencia; una del redactor de *El Imparcial* D. José de la Serna y otra del popular actor Pepe Riquelme; la de La Serna está en verso y dice así:

Querido H. N.:  
excusad mi ausencia,  
pues sigo en el hule  
echando las muelas.  
Este ciudadano,  
con la boca enferma,  
ni come, ni bebe,  
ni chupa, ni besa.  
Con toda mi alma  
me asocio a la fiesta,  
y deseo a Enrique  
toros y pesetas.

Contad a *Aficiones*  
como si estuviera,  
y en su nombre a

vuestro  
JOSÉ DE LASERNA.



«MINUTO» EN EL CLUB TAURINO DE MADRID CON ALGUNOS DE LOS AMIGOS QUE LE OBSEQUIARON ANTEANOCHES CON UN BANQUETE PARA CELEBRAR SU VUELTA AL TOREO

19 Noviembre 1904.

Luego, a instancia de alguno de los comensales, leyó el siguiente soneto:

AL BIGOTE DE «MINUTO»

Oigamos el chirriar de la tijera,  
que siegue ya el bigote remilgado  
del que lo odió de muerte en su carrera  
é hizo ver a Robert desbigotado.

Caiga sin compasión por vez postrera  
ese insigne mostacho tan cuidado  
que bajo la nariz ha profanado  
el labio de un torero de primera.

Repíquen, pues, los vasos a alegría,  
que *Minuto* otra vez vuelve a su mote,  
y en su empresa de nuevo va a la meta.

Lo anómalo cesó, hoy es gran día,  
que un niño sevillano con bigote  
era como arcipreste con coleta.

Después *Minuto* dió las gracias a todos en elocuentes y sentidas frases, é hizo todo un programa de su vida torera, exponiendo las razones que le obligaron a retirarse del toreo y congratulándose de que sea en la corrida de la Prensa en la que haga su presentación ante los públicos. Al finalizar se recibió una donosa quintilla del genial *Sobaquillo*, que decía:

No sabes lo que disfruto  
dándote tu antiguo mote;  
pero, hijo, serás muy bruto  
si al quitarte ese bigote  
no quitas moños, *Minuto*.

## LOS GATOS EN LA GUERRA DE ASIA

Una señora que acaba de llegar de Puerto Arturo a San Petersburgo refiere a un periódico el efecto rarísimo que produce el bombardeo sobre los gatos.

A cada bombardeo—dice la señora—me ponía en la ventana (de día, se entiende, porque de noche no me atrevía a sacar un pie fuera de mi cama). Frente a mí había un techo bajito, donde se reunían cuatro ó cinco gatos del vecindario. Cada vez que había bombardeo llegaban los gatos, y yo los espíaaba a través de los vidrios; mi familia y yo nos entreteníamos mirándolos. A cada ¡pum! del cañón los gatos se espeluznaban aterrizados ó furibundos, y cuando oían el silbido, el ziiii... de la granada, era para ellos la señal de una espantosa batalla.

Se lanzaban unos sobre otros haciendo cabriolas, rugiendo cual verdaderos tigres, como si fueran todos responsables de lo que pasaba. La escena era tan cómica que nosotros no podíamos dejar de reírnos, no obstante la gravedad de las circunstancias. Después de pelear largo rato se retiraban como aturridos; al seguir el bombardeo volvían a empezar la lucha. Esto sucedía siempre de la misma manera.

Bueno es que los naturalistas fijen su atención en el caso mencionado. ¿Qué de-berá pensarse de esa *bombofobia* de los gatos de Puerto Arturo?



«MINUTO» SUFRIENDO LA «AMPUTACIÓN» DEL BIGOTE QUE SE DEJÓ CRECER AL CORTARSE LA COLETA

(Fots. Alfonso.)



EL REY DE PORTUGAL, CON SU COMITIVA, AL SALIR PARA ARRONCHES

EN LA RAYA PORTUGUESA

# CACERÍA REAL EN ARRONCHES

Hace pocos días, antes de marchar á Inglaterra, el Rey D. Carlos de Portugal asistió, en unión del rico español D. Antonio Pacheco, á una notable cacería de jabalíes en un coto espléndido que tiene el Rey de Portugal en término de Arronches.

Gran número de cazadores acompañaron á los invitados, que fueron á los sitios destinados á la espera, llamados por los portugueses *as estevas*, guiados por el célebre jefe de ojeadores de la Casa real, O Mathias, y seguidos de más de 30 *couteiros*, ó escopetas negras, de la casa de Braganza.

El día 2 del actual se verificó la cace-

ría, siendo visto el primer jabalí por el Sr. Pacheco, y poniéndose después en movimiento todos, que no se dieron punto de reposo, incluso el Rey, durante toda la mañana, cobrando muchas piezas.

Terminó la batalla, pues así puede llamarse, á las tres y media de la tarde, y poco antes de acabar el Rey D. Carlos, que es un buen tirador, vió un águila que se cernía á gran altura, la encañó, disparando con tan certero tino, que el ave, herida de muerte, vino á caer casi á los pies del augusto tirador. Como fué la batida en Día de Difuntos, fueron á misa todos los cazadores, más

de 300 personas, con el Rey á la cabeza, que asistió en traje de vaquero andaluz, y después emprendieron el camino á las sierras de Lobo y de Malague, donde tuvieron ocasión de matar, además, dos lobos y un lince.

Fué la cacería de las más sonadas que en reses mayores se han hecho en esos terrenos montuosos, fronterizos, de poco tiempo á esta parte.

El Rey de Portugal, que es un buen discípulo de San Huberto, demostró su complacencia dirigiendo elogios, tanto á los organizadores como á los que dirigían, y manifestó su propósito de volver á esos montes á cazar.

Los jefes de nuestros carabineros y guardias civiles de la frontera presentaron con este motivo sus respetos al Monarca lusitano.

Las piezas cobradas fueron muchas, y todos demostraron una puntería y una afición de primer orden.

## Ecós de América

**Panamá.**—Parece que es un hecho acordado que el secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taft, emprenda un viaje al ya celeberrimo istmo, para arreglar las dificultades surgidas en la interpretación del tratado Hay-Bunau-Barilla. Según telegrafían al *Times*, de Nueva



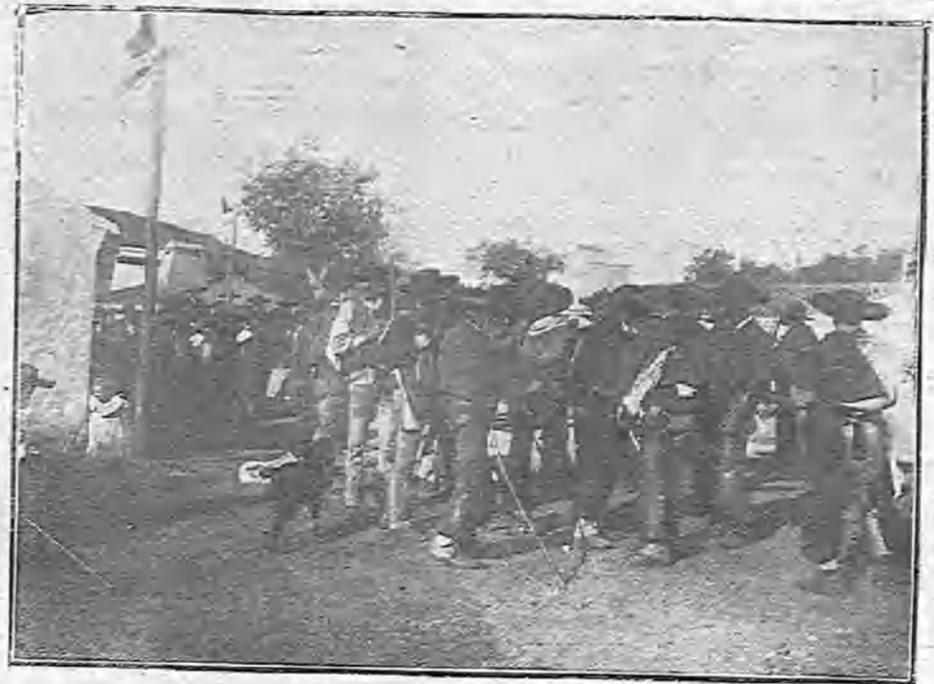
EL REY DE PORTUGAL, EN TRAJE DE CAZADOR, DISPONIÉNDOSE Á PARTIR PARA EL CAMPO



EL GUARDA MATIAS, ORGANIZADOR DE LAS ESPERAS



EN LA FRONTERA DE ESPAÑA



CAZADORES DE LA PARTIDA

fork, las tiranteces existentes amenazan entrar en una fase aguda, por cuya razón Taft no demora ni un momento su embarque.

—Los desórdenes en las poblaciones panameñas aumentan, y el general Huertas ha dimitido su puesto de comandante en jefe de los ejércitos de la novísima República, habiéndole sucedido el general García.

En Washington, sin embargo, no le dan importancia excesiva al conflicto.

—Los católicos de Panamá están quejosos de que la capilla católica de los Hospitales del Cerro ha sido profanada por legos de las diferentes sectas protestantes y empleados inferiores del Gobierno de la zona del Canal, usurpándose las funciones del capellán regular de los hospitales, empleado por el antiguo régimen francés, el cual, como es de suponer, era un sacerdote católico.

El representante de un sindicato de periódicos católicos de los Estados Unidos, hace poco en el istmo, dijo, antes de salir de Panamá, que los católicos americanos



UN CAMPAMENTO DE CAZADORES

se pronunciarán contra Roosevelt y la Administración del Canal cuando se impongan de los hechos verdaderos relacionados con la profanación de la capital del Cerro.

—Dicen que hay la intención de fomentar en el istmo la inmigración de los aldeanos agricultores de las regiones de Galicia, en España, y de las islas Canarias, gente que ha sido muy adecuada para el desarrollo de los recursos agrícolas de Cuba, Venezuela y otros países de la América latina.

—El general Reuling, inspector general del Ejército de Nicaragua y actualmente en Panamá, se propone adquirir por compra, al precio más alto que se ofrezca, las tres naves puestas en venta por el Gobierno de Panamá.

—Ha llegado á Panamá el Sr. García Acuña, excónsul de España en La Guaira (Venezuela), quien trae instrucciones de su Gobierno para establecer un consulado en esa capital y allanar el camino para la creación de una Legación, allá por el 1.º de Enero de 1905.



GRUPO DE CAZADORES PORTUGUESES

(Fots. de la «Ilustração Portuguesa».)

CUADRO DISPUTADO

UN GOYA AUTÉNTICO

Nuestros lectores conocen, por la información publicada oportunamente, las peripecias y andanzas de que ha sido objeto el cuadro pintado por Goya, representando el retrato del bisabuelo de doña Amelia de León, con dos compradores.

Las denuncias y querellas que penden sobre el asunto quedarán, y es lo más probable, en un litigio de carácter civil, y mientras tanto, la obra de arte, aireada por la actualidad, adquiere el doble reclamo de los Juzgados y de la Prensa.

Pueden verlo nuestros lectores en el fotograbado que publicamos, en el que aparece la figura del noble señor retratado por el insigne pintor con la gravedad de los próceres de la época, bien ajeno a que cien años después sería traído y llevado entre los folios del papel de oficio.

Bodas aristocráticas

El acontecimiento de más resonancia en la vida del gran mundo parisién ha sido la boda del duque de Guiche, hijo del de Gramont, con Mlle. Elhaine de Greffulhe, hija de los condes del mismo título, y pertenecientes ambos a la más alta e histórica estirpe de nobles franceses que aún se conservan en el rincón del *faubourg* Saint-Germain, como si los tiempos no hubieran transcurrido, administrando sus posesiones de campo con gran inteligencia, y siendo industriales, pero hostiles, a la República.

Pues estas dos grandes casas francesas, cuyos nombres han llenado páginas de la historia del país vecino, se han unido hace pocos días en París, en la iglesia de la Magdalena, ante un concurso elegantísimo, compuesto por todas las viejas familias del antiguo reino de Clodoveo, que hicieron un acto de presencia.

El joven duque de Guiche es descendiente de aquellos tremendos caudillos de las guerras contra España, a los que hubo de perseguir Felipe II en Flandes, donde tenían Estados y donde aún conservan grandes propiedades. Durante el acto de la boda ostentó el traje aristocrático de otros tiempos, de frac azul con botón dorado.

La novia, que es de una extraordinaria belleza, de tipo galo, fué al altar ataviada con un traje de una elegancia suprema y con un vestido de un valor incalculable.

No es de extrañar, por tanto, que en París, no obstante pasar allí todo inadvertido, haya sido un verdadero acontecimiento el enlace de Guiche.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

UN CUADRO DE GOYA



FAMOSO RETRATO, PROPIEDAD DE DOÑA AMELIA LEÓN, QUE ESTÁ SIENDO OBJETO DE COMPLICADO LITIGIO POR PARTE DE TRES DISTINTOS COMPRADORES QUE SE CREEN CON DERECHO A SU ADQUISICIÓN

Hebillas como adorno del calzado

La evolución de la hebilla, como ornamento para el calzado, ha sido para algunos fabricantes de éstas un estudio casi

tan interesante como el de los graduales cambios de las hormas y formas de los cortes.

El origen de la hebilla, como ornamento del calzado, es poco conocido, porque la fecha y circunstancias de él no son co-

nocidas sino con mucha incertidumbre; pero es lo cierto que tuvieron gran aceptación desde los primeros instantes en que aparecieron.

No fueron de metal las primeras hebillas que se construyeron.

Los primeros ejemplares de ellas se vieron en Inglaterra en 1633, y eran, no de metal, sino de cuero, aunque no tardaron en serlo de metales finos, adoptando formas no muy diferentes de las actuales, si bien siempre han sido muy distintas y de diversas variedades.

En Inglaterra, que es donde aparecieron por vez primera, se extendieron mucho, siendo adoptadas por la generalidad de los elegantes de la época.

De Inglaterra pasaron a Francia, y en pocos años fué infestada esta nación con las hebillas mencionadas, donde el entusiasmo de los franceses por todo lo nuevo las hizo ser aún mejor acogidas, y así en los calzados de los elegantes galos y parisienses no se veía otra cosa que hebillas.

Poníanse en el empeine, en los tobillos, en la garganta del pie y en la punta del mismo; y tan rápidamente se extendió el uso de la hebilla como adorno, que creció su valor de una manera notable.

Pero no eran ya del sencillo cuero que las primitivas, sino con incrustaciones de oro, rubíes, diamantes, esmeraldas y otras piedras preciosas.

Dándose este destino a las hebillas, puede decirse que hasta entonces no tenían objeto práctico. Eran puros y simples adornos, y no tenían ninguno de los fines de sujetar o cerrar el calzado que tienen hoy.

En las antiguas hebillas de oro y plata se hacían muchos dibujos, que representaban por lo común flores de diferentes especies, y cuando algunos años después ordenó la moda que estas hebillas cayeran en desuso, había algunas tan artísticamente labradas, que fueron utilizadas por las mujeres, formando con ellas ricos alfileres con que sujetar mantillas y velos.

En el siglo XVII estuvo muy en boga en estos alfileres un dibujo que representaba una serpiente elevada en el aire y con la boca abierta, en actitud de morder, y sólo cuando las clases más comunes imitaron también en las hebillas de sus calzados estos dibujos fué cuando en las esferas aristocráticas se cambió el dibujo de estas hebillas.

Hace unos ciento cincuenta años llama de nuevo la moda a que éstas vuelvan en boga otra vez, y así sucedió, en efecto; pero no fué permanente, no tardando mucho en que fuera más excepción que regla el ver la hebilla empleada en el calzado como adorno, habiendo continuado así desde entonces hasta nuestros días; pero nadie puede asegurar que no vuelva a revivir su uso con más fuerza.

Entre las hebillas que estuvieron más en auge, merece citarse una de plata con dos círculos de oro tachonados de esmeraldas sencillas. Fueron muy usadas por las mujeres de alto rango.

Las hebillas de forma elíptica fueron dadas a conocer primeramente por un francés, constructor de objetos de música, y el cual, al que le comprara de esos instrumentos por valor de 500 francos, le regalaba un par de estas hebillas, verdaderamente artísticas, grabadas elegantemente y esmaltadas en el centro.

BODA ARISTOCRÁTICA EN PARÍS



Mlle. GREFFULHE, HIJA DE LOS CONDES DE GREFFULHE, ENTRANDO EN LA IGLESIA DE LA MAGDALENA



ELENA GREFFULHE Y EL DUQUE DE GUICHE, SALIENDO DEL TEMPLO DESPUÉS DE LA CEREMONIA DE SU ENLACE

(Fots. Servant.)

DE BUENOS AIRES

LOS JUEGOS FLORALES

23 Octubre 1904.

La fiesta celebrada anoche en la Ópera ha sido brillantísima. La hermosa sala, adornada con derroche de buen gusto, estaba totalmente llena por lo más selecto de la sociedad bonaerense: ministros, autoridades, literatos, artistas, le tout Buenos Aires había reservado localidades con anticipación, y dos días antes no quedaba una sola entrada en la taquilla ni en la reventa; y es que hacía mucho tiempo que en estos países no se había dado una fiesta tan atractiva por muchas razones; se deseaba conocer los nombres de los autores premiados, ver a la hermosísima reina de la fiesta y oír la elocuentísima palabra del mantenedor.

Ha aquí la lista de los autores premiados, la mayoría españoles, aunque algunos residentes en Buenos Aires:

De la Asociación Patriótica Española.—Flor natural, a D. José María Gabriel y Galán.

Accésit: a D. Carlos G. Amézaga y a D. José María Gabriel y Galán.

Canto a la Patria.—Premio a D. Ignacio Zaldívar y Oliver de Alcega.

Consideración de primer premio y medalla de oro, a D. Plácido Langie.

Menciones honoríficas: a D. Jacinto Montells y Raya y a D. José Cibilis.

Del Rey D. Alfonso.—Accésit, a D. José Cibilis.

Del Presidente de la República Argentina.—Accésit, a D. José Cibilis.

De la Real Academia Española.—Premio, al Dr. D. Lisandro Segovia.

Consideración de primer premio y medalla de oro, a D. Tobías Garzón.

Accésit: a D. Jacinto Velázquez, a don Timoteo José Masís y a D. Alejandro Fernández.

Del Baneo Hispano Americano de Madrid y de «La Nación» de Buenos Aires.—Premio, a D. Eduardo Romero.

Accésit, a D. Adolfo Rodríguez Núñez.

Del Club Español de Buenos Aires.—Primer premio, a D. Mario Méndez Bejarano.

2.º a D. Justo S. López Gomara.

3.º a D. Salvador Rueda.

4.º a D. Victoriano Rodríguez Morán.

5.º a D. Pedro Balgastón.

6.º a D. Francisco López Añón (El Abate Pirraças).

Del Orfeón Español de Buenos Aires.—Premio, a D. Félix Ortiz y San Pelayo.

Accésit, a D. Indalecio Varela y Lonzano.

Del «Centro Catalá».—Premio, a D. José M.º Gabriel y Galán.

Consideración de primer premio y medalla de oro, a D. Plácido Langie.

Del «Círculo Gallego» de Buenos Aires.—Premio, a D. Abelardo Merino Alvarez.

De «Blanco y Negro», de Madrid.—Premio, al Dr. Cornelio Ríos.

De «Caras y Carastas».—Premio, a D. Justo S. López Gomara.

Accésit, a D. Vicente Nicolau Roig.

Del conde de Casa Segovia.—Accésit, a D. Gabriel de Lara.

De D. Manuel Plá y Valor.—Premio, a D. Rafael Fernández de la Puente.

Accésit, a D. Pedro Guzmán Hernández.

Del Presidente de la República de Chile.—Premio, a D. Horacio B. Oyhartzte; de la Asociación literaria La Colonia, de La Plata.

Accésit, a D. Víctor J. Quintana; de la dicha Asociación.

Del «Correo Gallego», de Río Janeiro.—Premio, a D. Ricardo Conde Salgado.

Gabriel y Galán ha triunfado en toda la línea. Por su «Canto al trabajo» ha obtenido el premio del Centro Catalán y la flor natural, concedida a la mejor poesía presentada al certamen, cualquiera que fuera el premio que pretendiese. Su «A la montaña», que aspiraba al premio de honor, obtiene el accésit. Desconocido hasta ayer en América, aunque premiado ya con la flor natural en Salamanca por su hermoso poema «El ama», ha deleitado a todos con los trabajos premiados, que son la más viva expresión de la moderna poesía. A una forma correctísima ha sabido unir majestuosas ideas de trabajo y progreso, en viriles versos de gran inspiración.

La Patriótica le envió una gran placa de plata y oro, modelada por el escultor Tasso, y el Centro Catalán dará una velada en honor del poeta y hará una colecta entre los socios para aumentar el premio de los 100 pesos oro.

El autor de «La ciencia del verso», que ya ha anunciado a los lectores de El Gráfico, es D. Mario Méndez Bejarano, catedrático de Madrid. Puede estar satisfecho; de los 636 trabajos presentados al concurso, el suyo ha sido el que más ha llamado la atención.

Pero la nota de los Juegos florales la hizo el mantenedor, el joven diputado nacional Dr. Belisario Roldán, el orador más brillante de la América latina. La mujer,

los Juegos florales, el arte, España, fueron los temas de su brillante oración. Pocas veces habrán escuchado oídos femeninos nada más halagador que lo que les dijera, en esculpida forma, el joven diputado; cada párrafo, cada imagen, cada figura levantaba torrentes de entusiastas aplausos, que expresaban la emoción producida por aquella cascada armoniosa de palabras. Nada más lírico ni más romántico que aquella descripción de los Juegos florales y de su restablecimiento en España por una mujer enamorada. Más poética que todos los versos leídos era la prosa del mantenedor, y luego, al hablar del Arte y de España, tuvimos la satisfacción de escuchar de labios americanos decir de nuestra madre patria lo que todos sentimos, pero sólo Roldán sabe expresar.—El correspondiente.

Crimen y suicidio

POR TELEGRAMA

Zaragoza 21.

Anoche se ha cometido un horrendo crimen en la calle de la Democracia.

Orencio Cellalbo, dueño de una tienda de piedras falsas establecida en la calle del Coso, se presentó en el número 47 de la primera de dichas calles, donde habitaba Fernandina Tapia, bellísima joven de diez y ocho años, dependiente de la tienda de Cellalbo.

Este entró en la habitación donde se encontraba la joven, y aunque nada se sabe de lo que ocurrió entre ellos, creyese que Orencio exigió de Fernandina favores que ella se negó a otorgar, y cuando aquél un revólver Smith, la disparó un tiro, penetrando el proyectil en la región mamaria izquierda, al lado del corazón.

Inmediatamente Cellalbo volvió el arma contra sí y se hizo otro disparo en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Al ruido de las dos detonaciones acudieron la madre y una hermana de Fernandina, a la que encontraron tendida en la cama.

La joven fue conducida al hospital en estado agónico.

LOS TRANVIAS

Un reglamento que no se cumple.—Conflictos de autoridades.—La inspección de los servicios eléctricos, su estado actual y necesidad de ulterior desarrollo.

Las continuas desgracias causadas por los tranvías eléctricos y la constante alarma producida en el vecindario madrileño por tan dolorosos sucesos, nos han movido a realizar ciertas investigaciones para depurar la acción de nuestras autoridades en esta materia.

Existe un reglamento de tranvías, dictado por el Sr. Sánchez de Toca cuando el actual ministro de Gracia y Justicia ocupaba la Alcaldía de Madrid.

En dicho reglamento se atribuyen facultades inspectoras a la autoridad municipal, exigiendo a las Empresas toda clase de responsabilidades; pero bien sea por las restricciones con que se sujetaba a las mismas Empresas o por el poco celo desplegado desde la Alcaldía por algunos de los que desempeñaron dicho cargo, esta es la hora en que el reglamento en cuestión no está aún en vigor, con gran peligro para la seguridad del público.

A raíz de sucesos tan dolorosos como los que estos días han conmovido a la opinión, varios gobernadores se han creído también en el caso de dictar disposiciones con objeto de atender a miles de momentos, y esto ha venido a producir una gran confusión en algunos casos, y un completo desamparo en otros.

Existe en la actualidad en el Ayuntamiento una sección titulada Inspección de servicios eléctricos, de cuyo desempeño está encargado actualmente el digno concejal Sr. Suárez Inclán.

Pero esta inspección, que debe su origen a iniciativas del duque de Santo Mauro y que fue ampliada, en parte, por los Sres. Aguilera y marqués de Portago, no responde debidamente a las exigencias de la realidad, tanto por lo exiguo de su personal como por lo escaso y poco atendido de su dotación.

De que esto es cierto y de que necesita de mayor desarrollo un servicio de tal índole, constituyen demostración elocuente los hechos.

Las funciones encomendadas a la inspección de referencia son las siguientes: calar en la vía pública en los sitios en que aquellas atraviesan las líneas de tranvías; acometidas de fuerza eléctrica; e instalación y registro de motores para industrias y particulares; inspección de las líneas telefónicas en cruces con los cables de los tranvías; reconocimiento trimestral de los 800 tranvías eléctricos que hay en Madrid y de las fábricas de electricidad; y, además de otros punteros, la vigilancia constante de las líneas, con objeto de

ejercer el control sobre los conductores y cobradores, y la intervención en todos los accidentes que puedan surgir.

Pues bien, y esto es precisamente lo censurable y lo absurdo, de todos estos servicios están encargados únicamente un subinspector, que lo es, en la actualidad el celoso e inteligente empleado municipal D. Carlos Benítez, y quince vigilantes, que tienen distribuida su labor en dos turnos, uno de día y otro de noche.

De esta manera no se puede obtener nada práctico. Se impone ante todo la unificación de atribuciones para que no suceda lo que generalmente ocurre en casos análogos; esto es, que sea la autoridad gubernativa o la municipal la que asuma toda la dirección y todas las responsabilidades, pero que sea una sola, para evitar conflictos de competencia, dilaciones y trámites, siempre desagradables.

De esto parece que se ocupa el alcalde actual, señor marqués de Lema, al querer poner en vigor el reglamento del Sr. Sánchez de Toca, adaptado, como es consiguiente, a las necesidades presentes.

Es necesario, además, que la inspección que hoy existe se organice de modo distinto, o bien dotándola de mayor personal, o circunscribiendo sus atribuciones a lo referente sólo a tranvías.

Que esta inspección de resultados en la práctica lo prueba el hecho de que las multas que ha impuesto a las Empresas ascienden a un número crecido.

Hay también otros factores que sirven para integrar el problema; pero estos pueden ser examinados y discutidos cuando venga el reglamento de la Alcaldía.

Esto es lo que urge ahora más que nada: una norma a qué atenerse y una garantía de seguridad para el público.

LOS TEATROS

MADRID

Princesa.—Mañana, miércoles, se verificará en este teatro el estreno del drama en tres actos, dividido el último en dos cuadros, en prosa, del notable escritor y distinguido periodista D. José Franco Rodríguez, titulado El catedrático, con el reparto siguiente:

Ramona, señora Garzón.—Gabriela, señora Badillo.—Ísmel, Sr. Thuillier.—Eduardo, señor Cómex.—Mendoza, Sr. Cardona.—Galana, señor Russell.—Arduca, Sr. Sárraga.—Casiella, señor Ruiz.—Salvaterra, Sr. Aguirre.—Presidente, Sr. Cervantes.—Delegado, Sr. Solares.—Caballero 1.º, Sr. Catalá.—Caballero 2.º, Sr. Pardo.—Pérez, Sr. Pastor.—Acomodador 1.º, Sr. Torrent.—Acomodador 2.º, Sr. Manso.—Un criado, señor Guerrero.

Zarzuela.—Desde el jueves comenzará en este teatro la sección llamada del vermouth a las seis y media en vez de las siete, como ahora se efectúa.

Novedades.—Este popular teatro ha cerrado sus puertas.

Se asegura que el próximo jueves debutará en él una notable Compañía de género chico, bajo la dirección del primer actor Sr. Moya.

Martin.—Mañana miércoles, probablemente, celebrará su beneficio el aplaudido primer actor y director D. Juan Espantaleón.

PROVINCIAS

Valladolid.—En el teatro Zorrilla sigue actuando con general aplauso la Compañía de zarzuela chica.

En El ray del valor, Los picaros celos y El pobre Valbuena, obras recientemente estrenadas con gran éxito, se distinguen notablemente las señoritas Trujillo y París y los Sres. Orejón, Sola y Suárez (Leopoldo).

Valencia.—La Compañía de Miguel Muñoz continúa su brillante campaña en el teatro de la Princesa.

Tan notable actor consiguió anoche un nuevo triunfo en la representación del hermoso drama de Echegaray En el seno de la muerte.

Tanto en esta obra como en La dama de las Camelias, representada la noche antes, alcanzó un gran éxito la Compañía que tan notablemente dirige el simpático Muñoz. En la última de las citadas obras fueron muy aplaudidos, por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, las señoras Palma, Ros, Mar y Suárez y los señores Hoinpanera, Aralza, Barinaga, Gil, Leonardo, Jiménez, Redondo y Salva.

Mañana, miércoles, estrenará esta Compañía el drama de Franco Rodríguez titulado El catedrático.

Con las zarzuelas Bohemios, El házar de la Guardia y Lola Montes celebrará su beneficio en el teatro Ruzafa la primera tiple Josefina Chafar.

Coruña.—En el teatro-circo Emilia Pardo Bazán ocurrió noches pasadas una sensible desgracia.

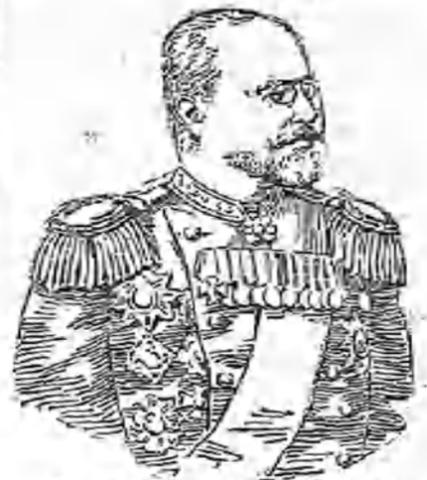
Al intentar subir de un salto a un caballo la señora Bender, tuvo la desgracia de caer al suelo, lastimándose una pierna y teniendo que ser sacada de la pista en brazos de los asistentes.

Reconocida por los médicos Sres. Villardéiranos y Villabrille, que se hallaban presenciando el espectáculo, se vio que, por fortuna, la lesión sufrida por la ecijera no tiene importancia.

Murcia.—En el teatro Romea se ha estrenado con gran éxito la revista Venus-Salón.

En la interpretación se distinguirán las tiples Filomena García y Arrieta y los actores Macías, Guerra, Ibáñez y Alfonso.

RUSIA



EL ALMIRANTE SKRYDLOFF

Después de la trágica desgracia naval que sufrió la flota rusa con la muerte de Makharoff, el almirante Skrydloff asumió el mando de la escuadra rusa del Asia, donde ha dado muestras de gran pericia y valor.



LA ESPOSA DEL ALMIRANTE

Es una de las grandes bellas de la sociedad cortesana de San Petersburgo, y, en París, donde se encuentra últimamente, ha sido celebradísima como el tipo más perfecto de la dama de la alta aristocracia moscovita.

Pertenece a la antigua familia rusa de los Lebrock.

La bomba de Barcelona

POR TELEGRAMA

La bomba de la calle de Lauria.—Entierro de Lluvia.—Dimisiones y cesantías.—Un detenido.—Las autopsias.

Barcelona 21 (12 noche).

Analizada por los oficiales de Artillería la bomba que se encontró en el domicilio del Sr. Montañas, se vio que contenía dinamita y otras sustancias destructivas y gran cantidad de clavos y de trozos de hierro.

Esta tarde se ha verificado el entierro de Lluvia, al que ha asistido la banda municipal, una sección de la Guardia y numeroso público.

Confírmase la dimisión del subjefe de la Policía judicial, Sr. Tolxido, y la cesantía del jefe Lluplaza y de varios agentes.

Se asegura que un eximio de escuadra ha detenido a un individuo complicado en el suceso de la calle de Fernando.

Practicadas las autopsias de Souj y Lluvia, aseguran los médicos en su informe que el primero ha fallecido a consecuencia de un traumatismo general y que los estragos producidos por el proyectil en el segundo tratan aparejados de desequilibrio psíquico, que se pudo observar en él desde los primeros momentos.

# LAS CORTES

## SENADO

SESION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1904

A las cuatro menos cuarto, después de aprobada el acta de la sesión anterior y sin que ninguno de los señores senadores presentes haga uso de la palabra, se da lectura, por segunda vez, a la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso acerca de la pesca fluvial, proposición que figura en el orden del día, concediéndose luego la palabra a su autor para defenderla.

Dice que la pesca fluvial desaparecerá muy pronto, puesto que cuanto hasta ahora se ha legislado sobre ella no ha tomado consistencia alguna.

A partir de la ley de 3 de Mayo de 1834, solamente se han dictado la real orden de 13 de Junio de 1879 y el real decreto de 1895, real decreto y real orden que no hallan cumplimiento.

Pide la repoblación de las rías españolas, y considera útil el arrendamiento de los cauces públicos.

Añade que el proyecto de ley por él presentado a la Cámara lo ha confectionado a excusaciones del Sr. Gasset, cuando este señor era ministro de Agricultura.

Le contesta el Sr. Allendesalazar, y el señor marqués de Soto-Hermoso rectifica, tomándose en consideración su proposición de ley.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre las nuevas cuentas generales de los presupuestos extraordinarios a que han dado origen las leyes de 30 de Agosto de 1896 y de 7 de Julio de 1888.

Seguidamente se reanuda la discusión acerca del convenio con la Santa Sede, concediéndose la palabra al Sr. García de Paredes, para defender una enmienda que ha presentado a la Cámara.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, y se aprueba el acta en familia, con media docena de diputadas en los escaños.

En el banco del Gobierno, los Sres. Maura y Omsa.

### Las subsistencias y los Consumos

El Sr. Wagués: No voy a hablar—dice— como republicano ni como hombre de partido, hablo como patriota, cuya única aspiración es poner pronto remedio a los males que deploremos.

La carestía de artículos de primera necesidad es un problema a la orden del día. Los periódicos de gran circulación han publicado estadísticas desconsoladoras.

El pan, he aquí el artículo por excelencia del consumo. Sin embargo, yo debo declarar que el encarecimiento de este artículo no se debe tanto a la elevación del precio del trigo como a la antipatía y el egoísmo de los fabricantes.

En Barcelona, por ejemplo, el trigo tiene un precio que permitiría la venta del pan a 33 céntimos kilo. Sin embargo, el kilo se vende a 50.

A su juicio, una de las primeras causas que influyen en el encarecimiento del pan es el excesivo número de tahoneros, pues son muchos los que se dedican a esta industria, con el exclusivo objeto de lucrarse del público.

Los patatas, otro artículo de primera necesidad, han llegado a venderse en Madrid a 26 céntimos el kilo, cuando el precio no ha debido pasar de 12 céntimos, que es lo que cuesta el producto, puesto en la estación de Madrid.

Quisiera del abandono en que las autoridades tienen estos problemas, hasta el punto de no existir estadísticas oficiales que sirvan de orientación a los que se consagran al estudio de estas cuestiones.

La carne ha llegado en Madrid a un precio escandaloso, de que no hay ejemplo en los demás mercados europeos.

La causa principal de la carestía de la carne son las tarifas ferrocarrileras, y muy especialmente la falta de material de locomoción, que hace retrasarse a los ganaderos, por no encontrar fácilmente suficientes para el transporte de reses.

También influye en este problema de las subsistencias la elevación de los cambios, que hace que los ganaderos busquen los mercados extranjeros para aprovecharse de sus ventajas.

Propone que se prohíba la exportación de ganado al extranjero, o que, de tolerarse, se le imponga un recargo aduanero, equivalente a la diferencia del cambio.

Propone asimismo que se aplique un margen diferencial protector para la carne procedente del extranjero.

Analiza el precio de los vinos y aceites, cuyo encarecimiento es debido, en aquellos, a los Consumos y a la deficiente organización de los graminos; en los segundos, a las tarifas ferrocarrileras, que no dan facilidades ni garantías para el transporte.

Llama la atención acerca de lo que ocurre con la leche en Madrid. Se da el caso estupendo—dice— de que cueste más el transporte de una vaca que la leche que contiene.

Son las tarifas ferrocarrileras, por consiguiente, las que más directa influencia ejercen en la agravación del problema de los alimentos.

Aquí el comerciante, el industrial, no sabe a qué atenerse respecto a tarifas, y para que la

**No se sabe nada.—Infundios**  
Barcelona 22 (3,30 tarde).  
Después de haber practicado una minuciosa información durante toda la noche pasada y de haber estado por quinta vez en el Palacio de Justicia, puedo asegurar que es completamente infundada la versión que dio anoche *La Voz de Catalunya* acerca del descubrimiento del autor de la última explosión y del encuentro de nuevas bombas.

Las autoridades están convencidas de que se trata de un infundio.

**Diligencias judiciales de hoy.— Sigue el misterio.—En pos de una pista.— Los heridos.—Telegrama de Maura.**  
Barcelona 22 (4 tarde).

Toda la mañana y en las primeras horas de la tarde el juez especial en el proceso de la bomba ha recibido muchas declaraciones a testigos presenciales y de referencia.

No se sabe que hayan hecho manifestación alguna que arroje luz en el asunto.

A última hora había la esperanza de obtener ciertos detalles de importancia con motivo del rumor de que el comerciante Tort, de la calle de la Barca, en conversación con unos amigos, reveló haber visto al hombre que colocó la bomba en el portal, parándose a encender un cigarrillo, uniéndosele otro individuo y marchando juntos sin recoger el envoltorio.

Ha aumentado la impaciencia al que la Policía judicial volviese al Palacio de Justicia y asegurara al juez que no encontraban al citado comerciante.

Seguidamente el juez ordenó la busca del comerciante a varios agentes que están a las órdenes de Troels.

No pasó mucho tiempo sin ser hallado. El Sr. Tort se mostró dispuesto a comparecer ante el juez especial Sr. Argallo, y ha declarado que era incierto cuanto le atribuyeron y que lo único que había de verdad era que la bomba había estallado cerca de él, saliendo ileso milagrosamente.

Continuase con actividad la busca de una pista. Me refiero a los trabajos del señor Troels de que he hablado en mi información del sábado.

El inspector de Policía Rovira ha vuelto a marchar a San Feliu de Llobregat y a San Juan de Espi, donde practica minuciosas pesquisas que pueden revelar trascendencia, aunque los primeros datos son de una patante inverosímil.

Omiso detalles por temor a entorpecer la acción de la justicia.

Frente a la Policía no falta quien crea firmemente en la probabilidad del acierto. Ya dudo mucho que los trabajos emprendidos tengan un término feliz.

Se ha verificado el examen radiográfico de la herida que tiene en la pierna izquierda la señorita Asquerius.

Por este procedimiento se ha comprobado la completa fractura de la tibia y el peroné.

Todavía tiene alojado un fragmento de la bomba.

Aunque se impone una nueva y dolorosa operación, el Dr. Raventós dice que la paciente, dentro de la gravedad, no ha empeorado.

Se sigue creyendo que no habrá necesidad de amputación.

Los últimos partes de los restantes heridos muestran igual estado.

Régulo ha mejorado algo.

Se dice que el gobernador, como acto de justicia, ha pedido por telegrama la reposición del agente Añó, como uno de los policías judiciales más útiles.

Las diferentes Sociedades que han suscripto el telegrama dirigido al Gobierno pidiendo garantías para la seguridad pública continúan cambiando impresiones para adoptar una actitud definitiva.

El Sr. Maura ha telegrafiado lo siguiente al presidente de la Cámara de Comercio, en contestación al despacho de las entidades mencionadas:

«Presigniendo la labor iniciada antes, el Gobierno activa las reformas, sin duda urgentes, en los servicios de vigilancia y seguridad, para las cuales lo moned difícil y lento son los recursos pecuniarios, cuya ampliación: tenga pedida.

Perseverará con la mayor diligencia en utilizar y organizar todos los elementos disponibles que para esos fines muy fundamentalmente señala en su telegrama, como prioritaria atención del poder público.»

Otro despacho igual fue recibido por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

probable el de D. Salvador Ferrer, que será presentado por el comité del partido conservador.

El Sr. Ferrer es persona de relevantes dotes, uno de los más acaudalados propietarios de Navarra, que ha desempeñado con gran acierto la Alcaldía de Pamplona.

Entre los carlistas existe mucho interés por presentar al Sr. Sanz y Escarlín, derrotado en las últimas elecciones de diputados; pero la plana mayor de los marcionistas (como vulgarmente se llama en la provincia a los carlistas), temerosos de que sufría el Sr. Sanz una segunda derrota, trabaja por aunar las voluntades de los partidarios.

A pesar de estos trabajos, la candidatura del Sr. Sanz Escarlín cuenta pocos partidarios para la elección de senadores.

## TRIBUNALES

### Robo en un camino

Acabábase de entrar en la sección tercera cuando comenzaba su informe el fiscal.

«Digno es este hecho—dice—de figurar entre los famosos robos del célebre Candelas.»

Al oír esto no hubo más remedio que tirar de lápiz y cuartillas. Había que aperebirse para dar cuenta de un hecho ingeniosísimo.

Pero ni ingenio, ni audacia, ni nada de particular, sino uno de los muchos atracos vulgarísimos que a diario se ven.

Un vecino de Ciempozuelos cabalgaba por la carretera en la tarde del 1.º de Noviembre de 1903. Detrás iba un sujeto, caballero en una burra parda, y acercándose al que iba delante le dio las buenas tardes. Caminaron juntos algún trecho, hasta que en un recodo del camino el de la burra se apeó, cogió las riendas del caballo que montaba el otro y le sacó, navaja en mano, el dinero que llevaba.

El Jurado ha absuelto al presunto culpable, Francisco Vázquez, convencido, sin duda, de que el hecho no es para pasar a la posteridad, como el de Candelas, y sobre todo de que el procesado no fue el autor del atraco.

### Por delito de imprenta

El Jurado de la sección primera ha condenado a Manuel Antonio Hidalgo, director del periódico *La República*, a dos meses de arresto, por un artículo sedicioso titulado «Republicanos, a defenderse».

### Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo ha sido juzgado militarmente el repatriado Gabriel Llarga Baez, por una instancia que dirigió al ministro de la Guerra por la que se le acusa de insultos al Ejército.

El fiscal militar ha pedido seis meses y un día de arresto.

Ha defendido a Llarga el teniente D. Mario Fernández Toledoano.

### Un éxito

Y grande, es el obtenido recientemente en Guadalupe por el letrado de este Colegio Sr. Doval, quien, después de dirigir la prueba con la maestría que sabe hacerlo y de un informe repleto de doctrina y modelo de elocuencia, logró del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido; para quien el fiscal solicitaba la pena de muerte.

Publicada la noticia por algunos periódicos, nos complacemos también nosotros en hacer público este triunfo de criminalista tan laborioso y notable como el Sr. Doval.

EL LICENCIADO LOBO.

## NOTICIAS

Esta mañana, a las diez y media, ha fallecido en este Corte la angelical señorita María del Carmen Cans, hija de nuestro querido compañero el redactor de EL GRÁFICO D. Francisco.

La Redacción de EL GRÁFICO se asocia con el alma a la pena del compañero y hace fervientes votos por que halla pronto consuelo a la inmensa desgracia que le aflige.

La Diputación provincial de Madrid convoca el día 29 a subasta para el suministro de vaca y cordero con destino al Hospital Provincial, Hospicio e Inclusa y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Manuel Cuesta Carrero, consejero de la Compañía de Seguros «La Estrella».

El Ayuntamiento de Medina del Campo prepara grandes festejos para conmemorar el cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, acaecida en dicha villa.

Entre los festejos, que durarán desde el día 25 al 28 del corriente, figura la inauguración, que se efectuará el día 27, del monumento construido en el Paseo de Simón Ruiz en conmemoración del mencionado centenario.

Noches pasadas fué detenida por un sereno en la Plaza de la Comedia, de Valladolid, una mujer que, vestida sólo con la camisa, parecía dirigirse hacia las Moreras.

Interrogada por el sereno, manifestó que tenía el propósito de suicidarse arrojándose al río, siendo la causa de sus funebres propósitos un

pequeño disgusto que había tenido con su familia.

El frío era terrible, y el vigilante nocturno procuró, con su elocuencia, convencer a la infeliz, devolviéndola a su familia y evitando con ello la realización de un suceso trágico.

La importante y acreditada Compañía de Seguros «La Estrella» ha contratado con una Sociedad anunciadora un vistosísimo cartel transparente de gran lujo, que desde esta fecha lucirán los tranvías *caugrejos* en sus cristales laterales.

Felicitemos a «La Estrella» por el acierto y esplendor con que anuncia la Compañía, colocándola en primera fila entre las más acreditadas del mundo asegurador.

Dicen de Salamanca que se ha fugado del pueblo Aldea del Obispo una señora casada, en compañía de 2.000 pesetas, cinco hilos de oro, dos pares de pendientes y ropas de todas clases.

Con la fuga de dicha señora ha coincidido la desaparición de un vecino del mismo pueblo llamado Modesto Sánchez, que, según algunos, ha embarcado para Buenos Aires.

Un hombre anciano, que se dedicaba a la mendicidad y que vivía en una pobre guardilla de la calle de San Pablo, en Burgos, ha sido encontrado muerto en su misma habitación.

Al ser registrado, por disposición de la autoridad, se le encontraron en los bolsillos 775 pesetas, y en uno de los muebles 80 duros más.

Se cree que su muerte ha sido natural.

Hemos leído en *El Liberal* el nombramiento de médico examinador de «La Estrella» a favor del sabio especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta, Dr. Sánchez Galvo.

Ha sido nombrado jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Ignacio Murcia.

## RUSIA Y JAPON

# LA GUERRA

### Voladura de una pagoda

San Petersburgo 21.

Durante la noche del 16 al 17, según telegrama de Kuropatkine, varios soldados, con gran riesgo de su vida, se ofrecieron voluntariamente a incendiar y destruir por medio de explosión una pagoda china, desde donde el enemigo hacía disparos a mansalva.

La explosión fué formidable.

El ala izquierda de la pagoda quedó completamente en ruinas y bajo los escombros perecieron numerosas japonesas.

Los voluntarios rusos no sufrieron baja alguna.

### Alexeieff, consejero

El Zar, para demostrar a Alexeieff su agradecimiento por los grandes servicios prestados a la nación rusa, y para desvirtuar los rumores propagados con motivo de su alojamiento del teatro de la guerra, lo ha nombrado miembro de su Consejo.

## DOCTOR JACQUES LOEB



Catedrático de la Universidad de Chicago

Este sabio profesor hace tiempo que viene llamando la atención del mundo culto con sus descubrimientos acerca de la prolongación de la vida.

Nuevos y muy recientes estudios del doctor Loeb han venido a confirmar la teoría de que es posible llegar a descubrir el *elixir de la vida*, pues la sal común inyectada hipodérmicamente tiene la propiedad de hacer latir el corazón, y no solamente sostiene su acción, sino que la restaura en algunos casos, según este profesor. Es decir, que se le hace palpar de nuevo, por medio de la sal, aun después de haber cesado de latir por algún tiempo.

## Preparando una elección

POR TELEGRAMA

Pamplona 22 (11,40 mañana).

Para el día 4 de Diciembre se ha señalado la elección de una senaduría vacante por Navarra.

Hace días que se nota movimiento de políticos, relacionado con la designación de candidato, barajándose varios nombres, entre los cuales se indica como más

acción del Estado fuese eficaz tendría que extirpar a las Compañías:

- 1.º Unificación de tarifas.
- 2.º Fijar el tipo de transporte por toneladas.
- 3.º Celeridad en el transporte.

Otro gran culpable de esta gran crisis de subsistencias es el pueblo de Madrid; el pueblo de Madrid, quien no vive un 25 por 100 más barato porque no le da la gana.

En las ciudades populosas, las Sociedades cooperativas constituyen un gran beneficio para la vida de las clases necesitadas. ¿Por qué no se fundan en Madrid cooperativas a ejemplo de las de Londres, a imitación siquiera de las de Barcelona?

Sin embargo, el peso trascendental, decisivo, para el abarataamiento de los artículos de primera necesidad es la supresión del impuesto de Consumos.

Cierto que, de algún tiempo a esta parte, se ha descargado algo este gravamen fiscal; pero la naturaleza del impuesto es tal, que nada se conseguirá con rebajarlo parcialmente. Hay que extirparlo en absoluto. (El ministro de Hacienda hace signos afirmativos.)

Voy a proponer—dice—un remedio para la abolición de los Consumos. Se recaudan por este concepto unos 70 millones. Y yo pregunto: ¿Sería muy difícil a los ministros reducir en un 7 por 100 el presupuesto de su departamento? El presupuesto del Estado son 1.000 millones. Rebajada en ese 7 por 100 la totalidad de la cifra del Presupuesto, tendríamos los 70 millones del cupo de Consumos.

¿No es ésta una solución? Pues allá va otra. ¿Por qué no se apone un gravamen al vicio, tan generalizado en España?

Termina diciendo: El problema es tan grave, que, si no lo resuelve el Parlamento, lo resolverá la muchedumbre en las calles.

El Sr. Osma (después de media hora de vaivenes y confusiones en el banco azul) reconoce que éste es, en efecto, un problema que preocupa a la opinión pública.

Luego dice esta verdad de a folio:

Si la producción triguera de España fuese tan copiosa que hiciese de ella una nación exportadora, es indudable que no tendríamos que lamentar el encarecimiento del pan.

Ha dicho el Sr. Nogués algo que parece paradójico y que es cierto, desgraciadamente; a saber: que el coste de transporte excede muchas veces al valor de la mercancía.

Está conforme en que el fomento de la vida cooperativa puede coadyuvar a la resolución del problema; pero este remedio es de iniciativa puramente social, y ajeno, por consiguiente, a la ley.

El ministro no quiere comprometerse anticipadamente a poner trabas a la carne que se exporta, porque sería peligroso, ni a dar facilidades aduaneras a la que se importa, porque sería ineficaz.

Promete examinar lo que se refiere al tipo de transporte, para evitar anomalías tan extrañas como las que ocurren con la leche. No cree que la cosa merezca la pena de una revisión de tarifas, porque espera que las caritativas coacciones del Gobierno—cerca de las Compañías producen los efectos apetecidos.

Es cierto que el mal que nos ocupa reviste caracteres más alarmantes en los grandes centros de población, fenómeno que se explica por la excesiva aglomeración de actividades que persiguen un fin único, la riqueza. Ejemplo: Londres, donde el lado de magnificencias y esplendores, la miseria tiene terribles y dolorosas manifestaciones.

En el 1898, a raíz de la pérdida de nuestras colonias, todos consideramos inminente la bancarrota, la crisis industrial, una gran debacle del trabajo. Sin embargo, la crisis no vino tan pronto como se esperaba ni revistió las formas revolucionarias que se temían.

La crisis vino, pero de una manera lenta, benigna, a tal punto, que acaso los males de hoy no sean sino el sedimento de las desgracias de ayer.

A raíz del desastre, la repatriación fué causa de que la crisis nacional no fuese tan intensa. En Cuba y Filipinas había intereses que cobijaba nuestra bandera. Extinguida nuestra soberanía en aquellos países, esos intereses retornaron a España, y fueron actividades y capitales que sirvieron de pasto a la economía nacional y pudieron contener, por lo pronto, la furiosa crisis que nos amenazaba.

El impuesto sobre el vicio sería muy provechoso, más provechoso todavía si se hiciese extensivo a la vejería. (Risas.)

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Aprobábase varios dictámenes.

Provisionalmente diputado por Castellón al señor Pons.

Proyecto de Marina

El Sr. Milla habla para contestar algunas alusiones.

Los obreros de Málaga

Málaga 22.

Las Sociedades obreras de esta población han acordado pedir al Gobierno la supresión del presupuesto del clero y de los derechos de Consumos, proponiendo realizar una manifestación pública, con cuyo objeto interesarán cerca de los comerciantes el cierre de los establecimientos el día en que dicha manifestación tenga lugar.—Fabra.

Tarde política

Preguntado esta mañana el Sr. Sánchez Guerra sobre el fundamento del rumor circulado atribuyendo el suceso criminal de Barcelona a los jugadores de dicha capital, ha manifestado que tiene la evidencia de que el atentado es de origen anarquista.

\*

El presidente del Consejo de ministros no admite la hipótesis de que se queda sin aprobar el proyecto de ley sobre Marina.

En su deseo de que se apruebe llegará a sacrificar algo, que es el blanco, el móvil de la oposición de ciertos elementos; pero la retirada de las bases a que nos referimos no implica una resolución definitiva sobre el particular; más adelante se reproducirán, y entonces señalará el Gobierno ante la opinión el motivo interesado de los ataques de los aludidos elementos a ciertos extremos del proyecto que ahora se sacrificarán para sacar adelante otros también muy esenciales.

Esto es lo que hemos deducido de las idas y venidas, de los misteriosos cabildos de los interesados en el proyecto.

\*

El diputado republicano Sr. Junoy, acompañado del candidato demócrata derrotado por Castellón, ha visitado esta tarde al presidente del Congreso, para preguntarle si podía presentar unos documentos importantes, referentes a dicha acta.

El Sr. Romero Robledo ha contestado negativamente, pues el sábado se declaró terminada la discusión, quedando el acta para votación. Las minorías pedirán que sea ésta nominal.

\*

Ha sido denunciado El País de hoy por un artículo referente al general Linares.

Lamentamos el percance del colega.

\*

Han quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen y tres votos particulares de los Sres. Nogués, Puigcerver y Suárez Inclán sobre el procesamiento de diputados y senadores.

Como el voto del Sr. Nogués lo hemos publicado, diremos en síntesis lo que se pide en los presenta los por el Sr. Puigcerver y el Sr. Suárez Inclán.

El representante de la minoría democrática propone que cuando se trate de delitos de carácter militar se incorporen al Tribunal Supremo dos individuos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Propone a su vez el representante de la minoría liberal que se contraiga la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra a los delitos cometidos por diputados militares en funciones del servicio.

\*

Constituida la Comisión que entiende en el proyecto de pensiones para las viudas y huérfanos de los médicos muertos a consecuencia de epidemias, ha nombrado presidente al Dr. Cortezo y secretario a D. José María Garay.

Acto seguido ha emitido dictamen, conforme con el proyecto.

\*

El próximo domingo se celebrará en el salón de actos de la Diputación provincial de Jaén el banquete en honor del conde de Romanones, organizado por las fuerzas liberales que en aquella provincia acudieron el Sr. Montilla.

El conde de Romanones y su acompañamiento, en el que figuran los Sres. Requero, Tenorio, San Juan, Ranero, Rueda, Montilla (D. Jerónimo) y otros liberales, saldrán de Madrid el sábado, en el correo.

El banquete se verificará a la una de la tarde, regresando el mismo día a Madrid los expedicionarios.

\*

Mañana continuará el debate sobre la interpelación del Sr. Gasset. Usará de la palabra el Sr. Moret.

\*

Parece que hay el propósito de restablecer la antigua Dirección de Seguridad, que dependía de Gobernación.

\*

Se dice que el ministro de Guerra someterá pronto a la firma de S. M. una nueva combinación de altos cargos.

Doté a doncellas pobres

Hallándose vacantes 16 dotés de 423 pesetas 50 céntimos cada una, de las establecidas en la fundación benéfica de don Rafael Cornejo Rivadeneira, en favor de doncellas huérfanas y pobres, naturales de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara, que aspiran a tomar estado religioso ó de matrimonio, se llama a las que reúnan dichas circunstancias para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, presenten sus instancias documentadas en la secretaría de dicha Junta, calle del Amor de Dios, núm. 6.

UN INCENDIO

Lugo 22 (1 tarde).

En el pueblo de Senando, término de Trasparga, se ha declarado un voraz incendio en la casa de Juana Díxon.

Han perecido abrasadas 30 reses de ganado lanar, y otras muchas han sufrido graves quemaduras.

A pesar del auxilio de la Guardia civil y de los vecinos, no se pudo evitar que les llamas se apoderasen de todo el edificio, que ha quedado reducido a cenizas.

Una Reina en peligro

Lisboa 21.

Un tranvía eléctrico ha atropellado hoy al carruaje que conducía al teatro de doña Amelia a la Reina Regente doña María Pía.

El suceso produjo gran alarma entre los viajeros que iban en el tranvía; pero la serenidad de que dió pruebas la Reina tranquilizó a todos.

Ha sido puesto en libertad el conductor del tranvía, en virtud de órdenes de doña María Pía.

El coche Real quedó poco dañado que inutilizado.

Libros recibidos

D. José Martínez y Castrillo, cirujano dentista de esta Corte, acaba de publicar un tratado de Higiene práctica y popular de la dentadura.

—Fernando VII y la Constitución de Cádiz, por D. Higinio Ciria y Nasarre.

—El problema del pan muy interesante estudio por el Sr. García Ceballos.

—El Código de Hanburabi y la Oftalmología en los tiempos bárbaros, por D. Rodolfo del Castillo.

UN NEGOCIO ESCANDALOSO EN TIEMPO DE FERNANDO VII, por D. Manuel de Saralegui y Medina.

Contribuir a esclarecer un período tan bochornoso y tan confuso de nuestra historia como el del reinado de Fernando VII; poner de relieve los innumerables vicios y las incompensables bajezas del Deseado; sacar a la vergüenza pública los escandalosos negocios que, con grave perjuicio de la riqueza y de la integridad nacionales, se realizaban en aquella desolchada época; retratar, en fin, con toda fidelidad aquel mal llamado Gobierno que, con el nombre de camarilla y a espaldas de los verdaderos ministros del Rey disponía de los destinos y hasta de los territorios de España, es el objeto que se ha propuesto el Sr. Saralegui al dar a la estampa este libro.

SUCESOS

Suicidio de una octogenaria

Desde el tejado de la casa núm. 8 de la calle de Santa Inés se ha arrojado a la calle, a las ocho y media de hoy, la anciana de ochenta años doña María Mier Rojas, natural de Llanes. Quedó muerta en el acto a consecuencia del terrible golpe.

La suicida dejó dos hijos, que no se encuentran en la casa en el momento en que ocurrió la desgracia.

Nombre supuesto

En la Delegación del distrito del Centro ha denunciado hoy D. Julián Rodríguez, industrial y con domicilio en la calle de Echegaray, núm. 7, a un individuo que dijo llamarse Emilio Zaragoza y cuyos verdaderos nombre y apellido son los de Julián Castro, por haber éste copiado al mencionado Sr. Rodríguez un cheque por valor de 500 pesetas, en el cual aparecía el coponímico del Sr. Barasah, que habita en la Carrera de San Jerónimo, núm. 13.

BRIllantes, perlas, oro y plata, compra Pérez.—24, MONTERA, 24.

CULTOS PARA MAÑANA

San Clemente, papa y mártir; Santa Felicitas y sus siete hijos mártires; San Daniel, obispo, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzano).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, en la parroquia de San Pedro ó en Calatrava.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

| PONDOS PÚBLICOS  | Día 21 | Día 22 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior  |        |        |
| Fin corriente  | 77 45  | 77 45  |
| Fin próximo  | 77 55  | 77 50  |
| Al contado   |        |        |
| Serie F de 50.000 pesetas  | 77 45  | 77 45  |
| * E de 25.000 "  | 77 45  | 77 45  |
| * D de 12.500 "  | 77 50  | 77 45  |
| * C de 5.000 "   | 77 80  | 77 80  |
| * B de 2.500 "   | 77 80  | 77 80  |
| * A de 500 "   | 77 80  | 77 80  |
| * G y H de 100 y 200 "   | 77 85  | 00 00  |
| En diferentes series   | 77 85  | 77 80  |
| 5 por 100 Amortizable  |        |        |
| Serie F de 50.000 pesetas  | 97 45  | 97 45  |
| * E de 25.000 "  | 97 45  | 97 45  |
| * D de 12.500 "  | 97 45  | 97 45  |
| * C de 5.000 "   | 97 45  | 97 90  |
| * B de 2.500 "   | 97 45  | 97 45  |
| * A de 500 "   | 97 45  | 97 40  |
| En diferentes series   | 97 45  | 97 40  |
| Bancos y Sociedades  |        |        |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100   | 101 95 | 102 00 |
| Banco de España  | 479 50 | 477 50 |
| Compañía de Tranvías   | 416 50 | 417 00 |
| Banco Hipotecario  | 009 00 | 00 00  |
| Banco de Castilla  | 000 00 | 80 00  |
| Banco Hispano-Americano  | 000 00 | 000 00 |
| Banco Español de Crédito   | 000 00 | 00 00  |
| Obligaciones 32000000  | 99 00  | 99 00  |
| Preferentes de la misma  | 110 00 | 100 00 |
| Acciones ordinarias ídem   | 00 00  | 00 00  |
| Otras valores  |        |        |
| Sociedad Eléctrica Chamberí  | 00 00  | 00 00  |
| Ferrocarriles Norte de España  | 00 00  | 00 00  |
| Ideu oblig. Valdeleiz a Ariza  | 103 00 | 103 00 |
| Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C   | 00 00  | 60 00  |
| Compañía Unión Explosivos  | 202 50 | 203 00 |
| Ayuntamiento de Madrid   |        |        |
| Obligaciones de 350 pesetas  | 00 00  | 00 00  |
| Ideu de Erlanger y Compañía  | 00 00  | 00 00  |
| Ideu por resacas   | 00 00  | 00 00  |
| Ideu íd. en el ensanche  | 00 00  | 00 00  |
| Cambios sobre el Euzanjero   |        |        |
| París, a la vista  | 36 15  | 36 30  |
| Londres, a la vista  | 34 24  | 34 26  |
| Madrid en el correo, 5 tarde:  |        |        |
| Fin corriente  | 77 42  |        |
| Próximo  | 77 52  |        |
| París 22.—Exterior (apertura), 90 45.—Cierre, 90 50.—Renta francesa (apertura), 98 85 (cierre), 98 40.   |        |        |
| Bolsa de Barcelona.—Día 22 (4 tarde).—Interior, 77 40.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 00 00.—Nortes, 52 15.—Alcantaras, 82 50.—Orenses, 25 00.—Coloniales, 00 00.—Catalanas, 00 00.—Francas, 85 20.—Libras, 84 25. |        |        |

Espectáculos para mañana

- ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Mada).—Locura de amor.
- PRINCESA.—A las ocho y media.—Cien días exóticos.—El catedrático (extranjero).
- PRINCE.—A las ocho y tres cuartos.—El picador de St. Gerburg.—Bobemios.
- PARZUELA.—A las siete.—Bobemios.—La tragedia de Pierrot.—El linde de la Guardia.—La casita blanca.
- POLO.—A las siete y media.—El pobre Valenciano.—La guiladada.—Los pícaros celos.—La reina mora.
- PRODERNO.—A las ocho.—El cocu.—La bota racha.—Los zapatos de charol.—La golfa de los papápis.
- SLAVA.—A las siete.—El tambor de Granados.—El rey del valor.—El mozo de Venus-Salón.
- GIORCO.—A las siete.—Cantitos nocturnos.—El delirio dominical.—El taje maneje.—Mira-cóis de reir, Irua González.
- PARTID.—A las ocho y media.—(Madrugada de D. Juan Espantado).—El padrón municipal.—La alburra.—El intérprete.
- DOMÉA.—A las ocho y cuarto, nueve y cuarto, diez y cinco y doce y cinco.—Verdades.—Bodornas Esmeraldas, Silvia Raquel, Mary Díaz, Eloisa, In Malagueta, María Nogués y María Reina y Zartun.—(El miércoles, debut de la bella Fornarina.)

SALON DE ACTUALIDADES.—Anteña Molina.—Pepita Sevilla.—Adeja Cubas.—La niña de los tanguos.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Padres.—Columpio mágico.—Pesca del salmón en el Canadá.—Gran éxito cinematográfico.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, 1.º entresuelo).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

Imprenta y telegrafos fotográficos, galvanoplastia y estereoscopia de EL GRÁFICO Calle del Marqués de S. Esteban, núm. 8.

# NECESITAMOS COMPRAR

Alhajas, por las que pagaremos precios elevadísimos,  
y con especialidad PERLAS y ESMERALDAS

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 30, CALLE DE LA MONTERA, 30 Casa fundada en 1885

\*\*\*\*\*

CODH LA CHSH

\*\*\*\*\*

## La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, á petición, planos y documentos completos.

### Nuevo aparato para pasteurizar y esterilizar la leche

DEL DOCTOR V. HOTON



La Higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia, y aun de los adultos. Hasta el presente, sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos, sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.

La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener á voluntad leche pasteurizada á 60° ó 65°, ó leche esterilizada á 100°.

Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.

Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en substancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquélla.

Precio del aparato, completo y embalado: 25 pesetas, franco, en la estación de Hendaya.

### LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable  
Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carruajes, etc., etc.  
DE R. GAY Y C<sup>o</sup>. LIMITED.—LONDRES  
Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc.  
Agente general: Emilio Leñas, Burdeos (Francia).  
De venta en todas las droguerías de España.

### GRAN PELETERIA RUSA

10, Carmen, 10

TALLER DE CORTE y confección para abrigos de caballero; chaquetas y boleritos, especiales modelos para señoritas; corbatas; estolas astrakán "armifio".

### PERFUME EXTRA

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras, por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del Extranjero. Frasco, desde 3 reales. Depósito: Mayor, 18. Por garrafrones de 2 litros, 8,50 pesetas. De 4 litros, 16 pesetas. Franco estaciones pidiendo á su autor, Bilbao.

### WALTHAM



Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado son los factores que hacen del reloj Waltham EL MEJOR DEL MUNDO, por lo que los buenos relojeros los venden con preferencia.  
Agente general  
ALBERTO MAURER  
Calle Sevilla, 2. Madrid

### GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.  
Con la Nerviosina T. González

Farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia), Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en París, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de secciones á discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulié (Boletín General), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior á todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da á la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre Nerviosina T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

### EL GRÁFICO

DIARIO ILUSTRADO

MARQUÉS DE LA ENSENADA, 8

Número suelto:

DIEZ CÉNTIMOS

Teléfono 2.282

### SE COMPRAN

muebles, Echegaray, 19.

### Antigua agencia STORR ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Esqueletos de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes.

Reina, 45, 2.ª derecha.

### The Berlitz

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA

### DE LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO

100 SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: San Vicente, esquina á Paz.—BILBAO: Estación, 5.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MALAGA: Calle Nueva, 18.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

### La sombrerería de moda

Por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos, es la de

CARRASCO.—Alcalá, 33 y 35

### INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumnado ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44.

### FONOGRAFOS

Cilindros, butinis, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencarral, 26, Comisariato.

Dentaduras usadas, compro. Pérez, Gravina, 5.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.